



ESTADÍSTICA

EJE GENERAL 4

Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales

Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Datos siniestralidad 2022



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

Consejera de Economía, Hacienda y Empleo
Excma. Sra. Dña. Rocío Albert López-Ibor

Viceconsejero de Economía y Empleo
Ilmo. Sr. D. Daniel Rodríguez Asensio

Directora General de Trabajo y Gerente del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo
Ilma. Sra. Dña. Silvia Marina Parra Rudilla

Elaboración

Dirección
Silvia Marina Parra Rudilla, Directora General de Trabajo y Gerente del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo

Autoría
Dolores Núñez Munaiz
Unidad Técnica de Estadística

Edita
Unidad Técnica de Branding, Comunicación y Relaciones Institucionales
Alberto Muñoz González
Germán Blázquez López
Carmen Zazo Martínez
Rosa Rebollo Codón
Paula Panadero Moya

Maquetación:
Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid

© Comunidad de Madrid, 2023

1.ª Edición: noviembre 2023
Publicación en línea en formato PDF
Realizado en España – Made in Spain



ÍNDICE

CAPÍTULO 1

OBJETO DEL ESTUDIO	5
--------------------------	---

CAPÍTULO 2

ÁMBITO GEOGRÁFICO Y TEMPORAL	7
------------------------------------	---

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA Y FUENTES.....	9
----------------------------	---

CAPÍTULO 4

ACTIVIDADES PRIORITARIAS SEGÚN LA SINIESTRALIDAD DEL AÑO 2022, EL ÍNDICE DE INCIDENCIA DE LOS ACCIDENTES EN JORNADA DE TRABAJO AJUSTADO POR LA POBLACIÓN AFILIADA, PARA AQUELLAS EMPRESAS CON PLANTILLA MEDIA EN EL AÑO 2022 MENOR DE 50 EMPLEADOS	11
--	----

4.1. MATRICES DE DECISIÓN	16
4.1.1. Total trabajadores plantilla de 1 a 49 trabajadores asalariados	16
4.1.2. Trabajadores Hombres. Plantilla de 1 a 49 trabajadores asalariados	22
4.1.3. Trabajadores Mujeres. Plantilla de 1 a 49 trabajadores asalariados	26

CAPÍTULO 5

ACTIVIDADES PRIORITARIAS SEGÚN LA SINIESTRALIDAD DEL AÑO 2022, EL ÍNDICE DE INCIDENCIA DE LOS ACCIDENTES EN JORNADA DE TRABAJO AJUSTADO POR LA POBLACIÓN AFILIADA ASALARIADA CON EMPRESAS CON PLANTILLAS ENTRE 1 Y 9 TRABAJADORES. TOTAL-HOMBRES-MUJERES	32
--	----

5.1. MATRICES DE DECISIÓN	33
5.1.1. Total trabajadores plantilla de 1 a 9 trabajadores asalariados.....	33
5.1.2. Trabajadores hombres, plantilla de 1 a 9	37
5.1.3. Trabajadores mujeres, plantilla de 1 a 9	42

CAPÍTULO 6

ACTIVIDADES PRIORITARIAS SEGÚN LA SINIESTRALIDAD DEL AÑO 2022, EL ÍNDICE DE INCIDENCIA DE LOS ACCIDENTES EN JORNADA DE TRABAJO AJUSTADO POR LA POBLACIÓN AFILIADA ASALARIADA CON EMPRESAS CON PLANTILLAS ENTRE 10 Y 19 TRABAJADORES. TOTAL-HOMBRES-MUJERES	47
6.1. MATRICES DE DECISIÓN	48
6.1.1. Total trabajadores plantilla de 10 a 19	48
6.1.2. Trabajadores hombres, plantilla de 10 a 19	52
6.1.3. Trabajadores mujeres, plantilla de 10 a 19	56

CAPÍTULO 7

ACTIVIDADES PRIORITARIAS SEGÚN LA SINIESTRALIDAD DEL AÑO 2022, EL ÍNDICE DE INCIDENCIA DE LOS ACCIDENTES EN JORNADA DE TRABAJO AJUSTADO POR LA POBLACIÓN AFILIADA ASALARIADA CON EMPRESAS CON PLANTILLAS ENTRE 20 Y 49 TRABAJADORES. TOTAL-HOMBRES-MUJERES	62
7.1. MATRICES DE DECISIÓN	63
7.1.1. Total trabajadores plantilla de 20 a 49	63
7.1.2. Trabajadores hombres, plantilla de 20 a 49	67
7.1.3. Trabajadores mujeres, plantilla de 20 a 49	72

CAPÍTULO 8

CONCLUSIONES	78
---------------------------	-----------

ANEXOS

9.1. Variables utilizadas y definiciones:	82
9.2. Tablas Accidentes con baja año 2022, Índices y población afiliada según actividad de la empresa (CNAE 09) y plantilla y sexo	84

BIBLIOGRAFÍA	118
---------------------------	------------

ÍNDICES

11.1. Índice de tablas	121
11.2. Índice de Gráficos	121

CAPÍTULO 1

Objeto del estudio



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Objeto del estudio



Página actual/
total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad
de Madrid

El VI Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid comparte misión con el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo, (definida en la Ley 23/1997, de 19 de noviembre, de creación del organismo), pero se plantea como una adaptación y evolución del mismo a la nueva normalidad preventiva, social y económica de nuestra Comunidad Autónoma. Se establecen nuevas visiones estratégicas para el desarrollo y ejecución del VI Plan Director durante el período 2021-2024.

Se plantean en el VI Plan Director 5 grandes ejes generales de actuación, en el Eje III: ANÁLISIS, INVESTIGACIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES; en concreto encuadrado en el objetivo 12, se establece la actuación siguiente:

- **12.5. Priorización de actuaciones en aquellos sectores que presenten índices más desfavorables y en las que estén**

ocupadas un mayor número de personas trabajadoras, teniendo también en cuenta los datos de gravedad (accidentes graves y mortales).

Por otra parte, el Eje Transversal 2, establece especial atención a las características de la empresa según su tamaño (PYMES Y MICROPYMES) y al sector al que pertenecan.

Teniendo en cuenta los antecedentes enunciados, en la presente publicación se analizarán desde otra perspectiva que sectores o grupos de población requieren priorizarse en función de los índices de incidencia y la combinación de la población afiliada a la seguridad social afectada.

Dicho análisis se realizará en función del sector de actividad (CNAE 09 a dos dígitos), sexo y plantilla media de la empresa en el año 2022

CAPÍTULO 2

Ámbito geográfico y temporal



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Ámbito geográfico y temporal



Página actual/
total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad
de Madrid

El informe desarrollado pretende identificar aquellos sectores que, en función de una serie de variables, podría priorizarse la ejecución de campañas de “PREVENCIÓN DE LA SINIESTRALIDAD”.

“La clasificación de actividades económicas, atendiendo únicamente al índice de incidencia de los accidentes de trabajo con baja en jornada de trabajo (ATJT), permite detectar a grandes rasgos aquellos colectivos con mayor riesgo o probabilidad de sufrir accidentes de esta índole. Este criterio podría ser de especial utilidad para detectar a los grupos más vulnerables, pudiendo orientar la planificación de recursos en materia de evaluación de riesgos, vigilancia de la salud específica, etc. Adicionalmente, existiría otro criterio de clasificación más próximo al término de eficiencia, considerando no sólo la probabilidad de que el fenómeno, en este caso accidente, se materialice, sino también analizando dónde se encuentran agregados el mayor número de susceptibles o de población con riesgo de sufrirlos. Con este segundo criterio de priorización, por tanto, se aborda la cuestión desde una doble perspectiva, más útil en el

diseño de planes que requieran una óptima gestión de recursos que garantice la consecución de programas preventivos eficientes.”¹

ÁMBITO GEOGRÁFICO Y TEMPORAL

El ámbito geográfico, se corresponde con la comunidad autónoma de la cuenta de cotización de la empresa del trabajador, la Comunidad de Madrid.

El ámbito temporal, todos los datos hacen referencia al año 2022; que la **fecha de la baja** del accidente con baja sea el año **2022 y para los afiliados**, afiliación media del año 2022 según tramos de plantilla.

Se analizarán las características de la siniestralidad de los asalariados privados según actividad de la empresa (CNAE 09), plantilla media, sexo del trabajador y afiliados a la Seguridad Social² con las prestaciones cubiertas según las mismas características de los accidentes (plantilla y sexo del trabajador).

1 “Actividades prioritarias en función de la Siniestralidad. Año 2019” INSST. Madrid, septiembre 2020. NIPO: 118-20-094-2

2 Información facilitada por la Subdirección de Estadística y Análisis Sociolaboral del MITES.

CAPÍTULO 3

Metodología y fuentes



ELEMENTOS EMPLEADOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA MATRIZ

Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Metodología y fuentes

10 / 122

Página actual / total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada

Se han establecido dos fuentes de información que formarán la base de los criterios de decisión de las matrices de total de accidentes, y desagregados por hombres, mujeres, y plantilla media según tramos:

- El número de afiliados asalariados medios según actividad de la empresa y tramos de plantilla. Se solicitó a la Subdirección General de Estadística y Análisis Sociolaboral de la Vicepresidencia Segunda del Gobierno del Ministerio de Trabajo y Economía Social, los trabajadores afiliados a la Seguridad Social, en aquellos regímenes que tienen cubierta de forma específica la contingencia de accidente de trabajo según la CNAE 09 a 2 dígitos para

el total y desagregado para hombres y mujeres según tramos de plantilla.

- El índice de incidencia³ de los accidentes de trabajo. Indicador de frecuencia relativa que permite conocer el número de accidentes en jornada laboral por cada 100.000 trabajadores. Los datos utilizados para el cálculo del índice de incidencia han sido los datos totales de accidente con baja en jornada laboral en el año 2022 y por otro lado los partes de hombres y mujeres; desagregados todos ellos según la CNAE 09 de la empresa a 2 dígitos y tres tramos de plantilla (1 a 9 empleados, de 10 a 19 empleados y de 20 a 49 empleados).

³ El índice de incidencia relaciona el número de accidentes con baja con el número medio de personas expuestas al riesgo. El numerador se corresponde con los accidentes en jornada de trabajo con baja y el denominador es la media anual de los trabajadores afiliados a la Seguridad Social en aquellos regímenes que tienen cubierta de forma específica la contingencia de accidente de trabajo



CAPÍTULO 4

Actividades prioritarias según la siniestralidad del año 2022, el índice de incidencia de los accidentes en jornada de trabajo ajustado por la población afiliada, para aquellas empresas con plantilla media en el año 2022 menor de 50 empleados



INTRODUCCIÓN

Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 1 y 50 trabajadores

12 / 122

Página actual/
total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada

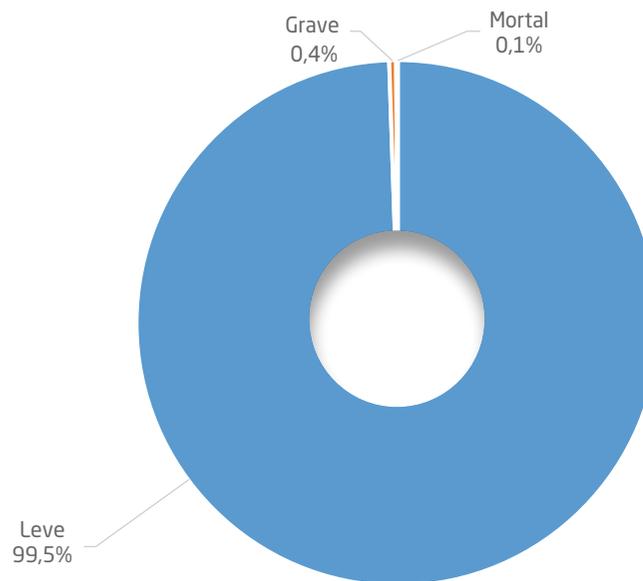


Comunidad
de Madrid

En el año 2022 se registraron en la Comunidad de Madrid 88.250 partes de accidentes con baja, de los cuales en jornada laboral fueron 74.903 (el 84,9%) y el resto 13.347 in itinere (en el trayecto de casa al centro de trabajo o viceversa).

Si tenemos sólo en cuenta los accidentes laborales que transcurren en la jornada laboral, el 99,5% de los accidentes son leves, el 0,4% graves y un 0,1% mortales.

■ GRÁFICO 1. DISTRIBUCIÓN DE LOS ACCIDENTES EN JORNADA LABORAL SEGÚN GRAVEDAD DE LA LESIÓN



Según el sexo del trabajador, los accidentes tienen una distribución dispar ya que en el 66,1% de los accidentes son hombres, y dicha prevalencia aumenta hasta el 83,5% de los graves y el 97,4% de los accidentes mortales.



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 1 y 50 trabajadores

13 / 122

Página actual / total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)

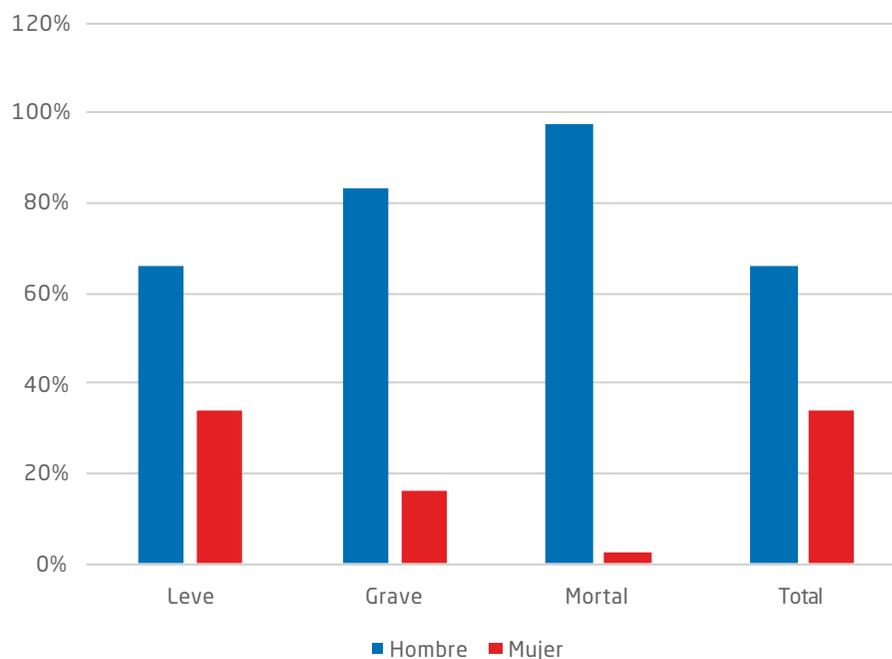


Ir a Portada



Comunidad de Madrid

GRÁFICO2. DISTRIBUCIÓN DE LOS ACCIDENTES SEGÚN SEXO Y GRAVEDAD DE LA LESIÓN



En cuanto a los afiliados a la Seguridad Social, hubo de media en el año 2022, 3.304.421 afiliados con las prestaciones cubiertas, que se desglosan según sexo en 1.717.529 hombres y 1.586.892 mujeres.

En el año 2022 se registraron 26.995 accidentes con baja en empresas que han declarado plantillas de asalariados entre 1 y 50 trabajadores, lo cual ha supuesto respecto al total de accidentes de dicho año el 36% de los accidentes en jornada laboral. Por sectores de actividad, más de la mitad de dichos accidentes suceden en el sector servicios el 57,5%, seguido de los accidentes en las empresas de la construcción con el 28,3%, los accidentes en la industria con el 13,6% y por último la agricultura con el 0,6%.

Sector de actividad Plantilla de 1 a 49 empleados	Accidentes con baja	%	Índice de incidencia
Sector agricultura, ganadería y pesca	162	0,6%	5511,1
Sector industria	3.662	13,6%	5760,8
Construcción	7.649	28,3%	7864,4
Sector servicios	15.522	57,5%	1802,2
Total	26.995	100,0%	2633,5



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 1 y 50 trabajadores

14 / 122

Página actual / total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad de Madrid

El sector servicios a pesar de tener el mayor porcentaje de accidentes con baja en jornada laboral, es el que tiene un menor índice de incidencia, por debajo del índice medio, debido al gran número de afiliados con las prestaciones cubiertas del sector, el 84% de las empresas con plantillas entre 1 y 49 asalariados. El mayor índice de incidencia lo ostenta el sector de la construcción con 7864,4, casi un 200% superior al índice medio del año 2022 para las empresas con la plantilla de 1 a 19 trabajadores.

Sector de actividad Plantilla de 1 a 49 empleados	Afiliados Seguridad Social	%
Sector agricultura, ganadería y pesca	2.940	0,3%
Sector industria	63.567	6,2%
Construcción	97.261	9,5%
Sector servicios	861.277	84,0%
Total	1.025.044	100,0%

Respecto al total de afiliados medios en el año 2022, los afiliados en empresas con una plantilla media entre 1 y 49 trabajadores suponen el 31% del total de afiliados medios. Pero destaca el sector de la construcción, ya que el 48% de los afiliados se encuadran en empresas pequeñas y medianas (plantilla comprendida entre 1 y 49 empleados).

En el año 2022, en la Comunidad de Madrid estaban activas un total de 558.607 empresas. De las cuales el 38,4% (214.703) son empresas de menos de 50 empleados.

Empresas	De 1 a 9	De 10 a 19	De 20 a 49	Total
Industria	8.454	1.361	973	10.788
Construcción	20.844	1.662	1.067	23.573
Servicios	165.170	9.810	5.362	180.342
Total	194.468	12.833	7.402	214.703

Las 10 actividades que concentran un mayor número de empresas en el estrato de 1 a 9 empleados son:

Actividad de la empresa Estrato 1 a 9 empleados	Empresas activas
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	24.118
56 Servicios de comidas y bebidas	17.792
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	12.574



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 1 y 50 trabajadores

15 / 122

Página actual / total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad de Madrid

Actividad de la empresa Estrato 1 a 9 empleados	Empresas activas
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	10.959
43 Actividades de construcción especializada	10.855
68 Actividades inmobiliarias	10.526
41 Construcción de edificios	9.545
49 Transporte terrestre y por tubería	9.322
96 Otros servicios personales	8.480
86 Actividades sanitarias	8.344

Las 10 actividades que concentran un mayor número de empresas en el estrato de 10 a 19 empleados son:

Actividad de la empresa. Estrato 10 a 19 empleados	Empresas activas
43 Actividades de construcción especializada	950
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	949
56 Servicios de comidas y bebidas	846
41 Construcción de edificios	630
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	626
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	622
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	552
85 Educación	540
62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	448
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	442

Las 10 actividades que concentran un mayor número de empresas en el estrato de 20 a 49 empleados son:

Actividad de la empresa. Estrato 20 a 49 empleados	Empresas activas
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	673
43 Actividades de construcción especializada	623
56 Servicios de comidas y bebidas	526



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 1 y 50 trabajadores

16 / 122

Página actual / total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad de Madrid

Actividad de la empresa. Estrato 20 a 49 empleados	Empresas activas
85 Educación	470
62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	348
41 Construcción de edificios	338
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	332
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	311
49 Transporte terrestre y por tubería	225
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	177

Las 5 actividades que coinciden en los tres estratos de plantilla entre las 10 más numerosas son:

43 Actividades de construcción especializada
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas
56 Servicios de comidas y bebidas
41 Construcción de edificios
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas

Dichas actividades también se repetirán entre las actividades que se sitúan en el cuadrante con los percentiles más altos en cuanto a los índices de incidencia y número de afiliados a la Seguridad Social. Las dos actividades relacionadas con la construcción CNAE 41 y 43, además serán redundantes en las matrices con los datos totales y en las matrices de los trabajadores hombres, ya que son actividades masculinizadas.

4.1. MATRICES DE DECISIÓN

4.1.1. Total trabajadores plantilla de 1 a 49 trabajadores asalariados

A la hora de elaborar las matrices se tienen en cuenta la totalidad de los accidentes con baja en jornada laboral leves, graves y mortales, cuyo año de la baja es el 2022, de trabajadores cuya plantilla de la empresa es menor de 50 empleados y son asalariados, sin tener en cuenta las recaídas ni los pluriempleados. Todos ellos recepcionados a través de la aplicación Web Delt@ y, por lo tanto, población afiliada a la Seguridad Social con las prestaciones cubiertas. Se calculan los índices de incidencia con la información facilitada por



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 1 y 50 trabajadores



Página actual/
total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad
de Madrid

la Subdirección de Estadística y Análisis Sociolaboral del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

MATRIZ: Se establecen cuartiles⁴ en los índices de incidencia de accidentes, **calculados con el total de accidentes en jornada laboral** y en el **número de trabajadores afiliados** por actividad de la empresa. De esta forma podemos ver las actividades económicas que presentan un mayor índice de incidencia y un mayor número de trabajadores.

Las actividades para el total de los trabajadores que presentan máximos valores en ambos indicadores se localizan en el cuadrante Q4Q4:

25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo

41 Construcción de edificios

43 Actividades de construcción especializada

Características principales de los accidentes de las Actividades Prioritarias del Rango de Plantilla de 1 a 49 trabajadores son:

25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipos

- El 99,4% son accidentes leves, seguido del 0,4% graves y un 0,2% mortales.
- El 98,5% son hombres.
- El 57,30% tienen entre 30 y 50 años de edad.
- Según la ocupación de los trabajadores accidentados, el 50,2% eran *Trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, excepto los operadores de instalaciones y máquinas* y un 14,20% *Peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes*.
- El 82,3% tiene contratos indefinidos.
- En el 99,1% no han sido accidentes de tráfico.
- Los trabajadores se han lesionado en un 32,8% por *Sobreesfuerzo*, seguido de un 20,9% por *Choque o golpe contra un objeto en movimiento*.

⁴ El cuartil es cada uno de los tres valores que pueden dividir un grupo de números, ordenados de menor a mayor, en cuatro partes iguales.

En otras palabras, cada cuartil determina la separación entre uno y otro subgrupo, dentro de un conjunto de valores estudiados. Así, al primer, segundo, tercer y cuarto cuartil les llamaremos Q1, Q2, Q3 y Q4.

Aquellos datos menores a Q1 representan el 25% de los datos, los que están debajo de Q2 son el 50%, mientras que aquellos menores a Q3 son el 75% y aquellos mayores al 75% Q4



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 1 y 50 trabajadores

18 / 122

Página actual / total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad de Madrid

- El hecho anormal que condujo al accidente en el 39,9% de los casos fueron *Materiales, objetos, productos, elementos constitutivos de máquina o de vehículo, fragmentos, polvos*, seguido del 11,3% *Edificios, superficies al mismo nivel (interior o exterior, fijas o móviles, temporales o no)*.
- El lugar más habitual han sido *Zonas industriales* en el 80,8% de los accidentes.
- El tipo de trabajo desarrollado *Tareas de producción, transformación, almacenamiento* en el 69,3% y *Tareas de instalación, mantenimiento, limpieza, gestión de residuos, etc.* en el 20,7%.

41 Construcción de edificios

- El 99,5% son accidentes leves, seguido del 0,4% graves y un 0,1% mortales.
- El 98,6% son hombres.
- El 53,30% tienen entre 30 y 50 años de edad, seguido del grupo de edad mayores de 50 años con el 34,2%.
- En el 72,4% las ocupaciones de los trabajadores accidentados eran *Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas*.
- El 68,9% tiene contratos indefinidos y el resto contratos temporales (31,1%).
- En el 99% no han sido accidentes de tráfico.
- Los trabajadores se han lesionado en un 31,4% por *Sobreesfuerzo*, seguido de un 26,9% por *Golpe contra un objeto inmóvil*.

- El hecho anormal que condujo al accidente en el 32% de los casos fueron *Materiales, objetos, productos, elementos constitutivos de máquina o de vehículo, fragmentos, polvos*, seguido del 22,8% *Edificios, superficies al mismo nivel (interior o exterior, fijas o móviles, temporales o no)*.

- El lugar más habitual han sido *Obras, construcción, cantera, mina a cielo abierto* en el 79,1% de los accidentes.

- El tipo de trabajo desarrollado *Movimiento de tierras, construcción, demolición* en el 58% y *Tareas de instalación, mantenimiento, limpieza, gestión de residuos, etc.* en el 20,7%.

43 Actividades de construcción especializada

- El 99,2% son accidentes leves, seguido del 0,7% graves y un 0,1% mortales.
- El 98,9% son hombres.



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 1 y 50 trabajadores

19 /
122

Página actual/
total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad
de Madrid

- El 48,9% tienen entre 30 y 50 años de edad, seguido del grupo de edad mayores de 50 años con el 27,1%.
- En el 52% las ocupaciones de los trabajadores accidentados eran *Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas*.
- El 75,8% tiene contratos indefinidos y el resto contratos temporales (24,2%).
- En el 97,9% no han sido accidentes de tráfico.
- Los trabajadores se han lesionado en un 32,8% por *Sobreesfuerzo*, seguido de un 25,2% por *Golpe contra un objeto inmóvil*.
- El hecho anormal que condujo al accidente en el 28,6% de los casos fueron *Materiales, objetos, productos, elementos constitutivos de máquina o de vehículo, fragmentos, polvos*, seguido del 17,6% *Edificios, construcciones, superficies en altura (interior o exterior)*.
- El lugar más habitual han sido *Obras, construcción, cantera, mina a cielo abierto* en el 50,6% de los accidentes.
- El tipo de trabajo desarrollado *Tareas de instalación, mantenimiento, limpieza, gestión de residuos, etc.* en el 40,3% y *Movimiento de tierras, construcción, demolición* en el 28,6%.

Se muestran los resultados totales en la matriz.



TOTAL

Criterio: Índice de incidencia de accidentes de trabajo en jornada laboral totales según población afiliada 2022, población asalariada y tamaño de plantilla de 1 a 49 empleados. Datos 2022, accidentes en jornada laboral, sin pluriempleados ni recaídas.

Percentil Afiliados				
	Menos del 25	Entre 25-50	Entre 50-75	Más del 75
Actividades prioritarias en función de la siniestralidad Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 1 y 50 trabajadores	Percentil Accidentes Jornada Laboral menos del 25 05 Extracción de antracita, hulla y lignito 06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural 12 Industria del tabaco 19 Coquerías y refino de petróleo	65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria 72 Investigación y desarrollo 99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	58 Edición 63 Servicios de información 64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones 66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros 70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial 79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y act. relacionadas con los mismos 84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática 68 Actividades inmobiliarias 69 Actividades jurídicas y de contabilidad 73 Publicidad y estudios de mercado 85 Educación 86 Actividades sanitarias 94 Actividades asociativas 97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico
Percentil Accidentes Jornada Laboral Entre 25 y 50	09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas 21 Fabricación de productos farmacéuticos 51 Transporte aéreo 91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	14 Confección de prendas de vestir 26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos 32 Otras industrias manufactureras 35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado 75 Actividades veterinarias 92 Actividades de juegos de azar y apuestas	55 Servicios de alojamiento 59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical 61 Telecomunicaciones 74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas 77 Actividades de alquiler 88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas 47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas 71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos 82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas 93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento 96 Otros servicios personales



Página actual/
total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada





Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 1 y 50 trabajadores

21 / 122

Página actual / total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad de Madrid

Percentil Afiliados

	Menos del 25	Entre 25-50	Entre 50-75	Más del 75
Percentil Accidentes Jornada Laboral Entre 50 y 75	11 Fabricación de bebidas 15 Industria del cuero y del calzado 30 Fabricación de otro material de transporte 60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas 13 Industria textil 17 Industria del papel 20 Industria química 27 Fabricación de material y equipo eléctrico 80 Actividades de seguridad e investigación 95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	10 Industria de la alimentación 18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados: impresión, encuadernación 28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p. 52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte 53 Actividades postales y de correos 87 Asistencia en establecimientos residenciales 90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas 49 Transporte terrestre y por tubería 56 Servicios de comidas y bebidas 81 Servicios a edificios y actividades de jardinería
Percentil Accidentes Jornada Laboral Mayor 75	02 Silvicultura y explotación forestal 03 Pesca y acuicultura 07 Extracción de minerales metálicos 08 Otras industrias extractivas 29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques 36 Captación, depuración y distribución de agua 37 Recogida y tratamiento de aguas residuales 38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización 39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos 50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería 22 Fabricación de productos de caucho y plásticos 23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos 24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones 31 Fabricación de muebles 78 Actividades relacionadas con el empleo	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo 42 Ingeniería civil	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo 41 Construcción de edificios 43 Actividades de construcción especializada



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 1 y 50 trabajadores



Página actual/
total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad
de Madrid

4.1.2. Trabajadores Hombres. Plantilla de 1 a 49 trabajadores asalariados

Además de los criterios expuestos plantilla de 1 a 49 trabajadores, (número de afiliados e índice de incidencia) se han interrelacionado en una matriz de decisión, el sexo de los trabajadores, diferenciándose de los accidentes en jornada por un lado los hombres y por otro las mujeres.

Las actividades para el total de los trabajadores hombres que presentan máximos valores en ambos indicadores se localizan en el cuadrante Q4Q4:

25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo

41 Construcción de edificios

43 Actividades de construcción especializada

Características principales de los accidentes de las Actividades Prioritarias del Rango de Plantilla de 1 a 49 trabajadores, hombres:

25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipos

- El 99,4% son accidentes leves, seguido del 0,4% graves y un 0,2% mortales.
- El 57,30% tienen entre 30 y 50 años de edad.
- Según la ocupación de los trabajadores accidentados, el 50,6% eran *Trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, excepto los operadores de instalaciones y máquinas* y un 14,70% *Operadores de instalaciones y maquinaria fijas, y montadores*.
- El 82,3% tiene contratos indefinidos.
- En el 99,0% no han sido accidentes de tráfico.
- Los trabajadores se han lesionado en un 33,1% por *Sobreesfuerzo*, seguido de un 21,1% por *Choque o golpe contra un objeto en movimiento*.
- El hecho anormal que condujo al accidente en el 40% de los casos fueron *Materiales, objetos, productos, elementos constitutivos de máquina o de vehículo, fragmentos, polvos*, seguido del 11,3% *Edificios, superficies al mismo nivel (interior o exterior, fijas o móviles, temporales o no)*.
- El lugar más habitual han sido *Zonas industriales* en el 80,9% de los accidentes.



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 1 y 50 trabajadores

23 / 122

Página actual/
total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad
de Madrid

- El tipo de trabajo desarrollado *Tareas de producción, transformación, almacenamiento* en el 65,6% y *Tareas de instalación, mantenimiento, limpieza, gestión de residuos, etc.* en el 20,6%.

41 Construcción de edificios

- El 99,5% son accidentes leves, seguido del 0,4% graves y un 0,1% mortales.
- El 53,70% tienen entre 30 y 50 años de edad, seguido del grupo de edad mayores de 50 años con el 34,2%.
- En el 73,2% las ocupaciones de los trabajadores accidentados eran *Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas*.
- El 68,7% tiene contratos indefinidos y el resto contratos temporales (31,3%).
- En el 99,2% no han sido accidentes de tráfico.
- Los trabajadores se han lesionado en un 31,5% por *Sobreesfuerzo*, seguido de un 26,8% por *Golpe contra un objeto inmóvil*.
- El hecho anormal que condujo al accidente en el 32,3% de los casos fueron *Materiales, objetos, productos, elementos constitutivos de máquina o de vehículo, fragmentos, polvos*, seguido del 22,8% *Edificios, superficies al mismo nivel (interior o exterior, fijas o móviles, temporales o no)*.
- El lugar más habitual han sido *Obras, construcción, cantera, mina a cielo abierto* en el 79,9% de los accidentes.
- El tipo de trabajo desarrollado *Movimiento de tierras, construcción, demolición* en el 58,6% y *Tareas de instalación, mantenimiento, limpieza, gestión de residuos, etc.* en el 19,7%.

43 Actividades de construcción especializada

- El 99 % son accidentes leves, seguido del 0,9% graves y un 0,1% mortales.
- El 58,7% tienen entre 30 y 50 años de edad, seguido del grupo de edad mayores de 50 años con el 27%.
- En el 52,2% las ocupaciones de los trabajadores accidentados eran *Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas*.
- El 75,7% tiene contratos indefinidos y el resto contratos temporales y autónomos (24,3%).
- En el 98% no han sido accidentes de tráfico.



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 1 y 50 trabajadores

24 / 122

Página actual / total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad de Madrid

- Los trabajadores se han lesionado en un 32,9% por *Sobreesfuerzo*, seguido de un 25,3% por *Golpe contra un objeto inmóvil*.
- El hecho anormal que condujo al accidente en el 28,7% de los casos fueron *Materiales, objetos, productos, elementos constitutivos de máquina o de vehículo, fragmentos, polvos*, seguido del 17,5% *Edificios, construcciones, superficies en altura (interior o exterior)*.
- El lugar más habitual han sido *Obras, construcción, cantera, mina a cielo abierto* en el 51,8% de los accidentes.
- El tipo de trabajo desarrollado *Movimiento de tierras, construcción, demolición* en el 28,8% y *Tareas de producción, transformación, almacenamiento* en el 25,5%.

Se muestran los resultados totales en la matriz.

TOTAL

Criterio: Índice de incidencia de accidentes de trabajo en jornada laboral totales según población afiliada 2022, población asalariada y tamaño de plantilla de 1 a 50 empleados. Datos 2022, accidentes en jornada laboral, sin pluriempleados ni recaídas, hombres.

HOMBRES	Percentil Afiliados			
	Menos del 25	Entre 25-50	Entre 50-75	Más del 75
Percentil Accidentes Jornada Laboral menos del 25	05 Extracción de antracita, hulla y lignito 06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural 12 Industria del tabaco 19 Coquerías y refino de petróleo 51 Transporte aéreo 99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria 72 Investigación y desarrollo 79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y act. relacionadas con los mismos 84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	58 Edición 63 Servicios de información 64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones 66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros 70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial 86 Actividades sanitarias 94 Actividades asociativas	62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática 69 Actividades jurídicas y de contabilidad 73 Publicidad y estudios de mercado 85 Educación 97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 1 y 50 trabajadores

25 / 122

Página actual/total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad de Madrid

HOMBRES	Percentil Afiliados			
	Menos del 25	Entre 25-50	Entre 50-75	Más del 75
Percentil Accidentes Jornada Laboral Entre 25 y 50	09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas 21 Fabricación de productos farmacéuticos 30 Fabricación de otro material de transporte 75 Actividades veterinarias 91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	14 Confección de prendas de vestir 26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos 35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado 87 Asistencia en establecimientos residenciales 88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento 92 Actividades de juegos de azar y apuestas	55 Servicios de alojamiento 59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical 61 Telecomunicaciones 74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas 47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas 68 Actividades inmobiliarias 71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos 82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas 93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento 96 Otros servicios personales
Percentil Accidentes Jornada Laboral Entre 50 y 75	11 Fabricación de bebidas 15 Industria del cuero y del calzado 60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	13 Industria textil 17 Industria del papel 20 Industria química 22 Fabricación de productos de caucho y plásticos 27 Fabricación de material y equipo eléctrico 32 Otras industrias manufactureras 80 Actividades de seguridad e investigación	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas 28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p. 53 Actividades postales y de correos 77 Actividades de alquiler 90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos 95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados: impresión, encuadernación 45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas 49 Transporte terrestre y por tubería 52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte 56 Servicios de comidas y bebidas 81 Servicios a edificios y actividades de jardinería



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 1 y 50 trabajadores

26 / 122

Página actual / total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad de Madrid

HOMBRES	Percentil Afiliados			
	Menos del 25	Entre 25-50	Entre 50-75	Más del 75
Percentil	02 Silvicultura y explotación forestal	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	10 Industria de la alimentación	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo
Accidentes	03 Pesca y acuicultura	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	41 Construcción de edificios
Jornada Laboral	07 Extracción de minerales metálicos	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	31 Fabricación de muebles	43 Actividades de construcción especializada
Mayor 75	08 Otras industrias extractivas	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	
	36 Captación, depuración y distribución de agua	78 Actividades relacionadas con el empleo	42 Ingeniería civil	
	37 Recogida y tratamiento de aguas residuales			
	39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos			
	50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores			

4.1.3. Trabajadores Mujeres. Plantilla de 1 a 49 trabajadores asalariados

Como ya se ha comentado en el apartado anterior, además de los criterios expuestos plantilla de 1 a 49 trabajadores, (número de afiliados e índice de incidencia) se han interrelacionado en una matriz de decisión, el sexo de los trabajadores, diferenciándose de los accidentes en jornada por un lado los hombres y por otro las mujeres.

Las actividades para el total de las trabajadoras que presentan máximos valores en ambos indicadores se localizan en el cuadrante Q4Q4:

55 Servicios de alojamiento

56 Servicios de comidas y bebidas

81 Servicios a edificios y actividades de jardinería

Características principales de los accidentes de las Actividades Prioritarias del Rango de Plantilla de 1 a 50 trabajadores, mujeres:

55 Servicios de alojamiento

- El 100% son accidentes leves.



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 1 y 50 trabajadores



**Página actual/
total**



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



**Comunidad
de Madrid**

- El 60,30% tienen más de 40 años de edad.
- Según la ocupación de los trabajadores accidentados, el 38,8% eran *Trabajadores de los servicios de restauración y comercio* y un 53,7% *Trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes)*.
- El 85,1% tiene contratos indefinidos.
- En el 99,2% no han sido accidentes de tráfico.
- Las trabajadoras se han lesionado en un 34,7% por *Golpe contra un objeto inmóvil, trabajador en movimiento*, seguido de un 31,4% por *Sobreesfuerzo*.
- El hecho anormal que condujo al accidente en el 23,1% de los casos fueron *Edificios, superficies al mismo nivel (interior o exterior, fijas o móviles, temporales o no)* así como los *Equipos de oficina y personales, material de deporte, armas, aparatos domésticos*.
- El lugar más habitual han sido *Lugares del sector servicios, oficinas, zonas de ocio, etc.* en el 86,8% de los accidentes.
- El tipo de trabajo desarrollado *Tareas de instalación, mantenimiento, limpieza, gestión de residuos, etc.* en el 53,7% y *Tareas de producción, transformación, almacenamiento* en el 13,2%.

56 Servicios de comidas y bebidas

- El 99,9% son accidentes leves y un 0,1% graves.
- El 47,2% tienen entre 30 y 49 años de edad, seguido de aquellas que tienen de 16 a 29 años con el 32,5%.
- Según la ocupación de los trabajadores accidentados, el 78,5% eran *Trabajadores de los servicios de restauración y comercio* y un 15,9% *Trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes)*.
- El 83% tiene contratos indefinidos
- En el 97,9% no han sido accidentes de tráfico
- Las trabajadoras se han lesionado en un 29,6% por *Golpe contra un objeto inmóvil, trabajador en movimiento*, seguido de un 24% por *Contacto con agente material cortante, punzante, duro*.
- El hecho anormal que condujo al accidente en el 21,3% de los casos fueron *Materiales, objetos, productos, elementos constitutivos de máquina o de vehículo, fragmentos, polvos*



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 1 y 50 trabajadores

28 / 122

Página actual / total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad de Madrid

seguido en un 20,3% *Edificios, superficies al mismo nivel (interior o exterior, fijas o móviles, temporales o no)*.

- El lugar más habitual han sido *Lugares del sector servicios, oficinas, zonas de ocio, etc.* en el 81,8% de los accidentes.
- El tipo de trabajo desarrollado *Tareas de producción, transformación, almacenamiento* en el 36,9% y *Servicios a empresas o a personas y trabajos intelectuales* en el 35,3%.

81 Servicios a edificios y actividades de jardinería

- El 100% son accidentes leves.
- El 64,1% tienen más de 44 años de edad.
- Según la ocupación de los trabajadores accidentados, el 88,6% eran *Trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes)*.
- El 77,1% tiene contratos indefinidos y el resto contratos temporales (22,9%).
- En el 98,8% no han sido accidentes de tráfico.
- Las trabajadoras se han lesionado en un 48,4% por *Golpe contra un objeto inmóvil, trabajador en movimiento*, seguido de un 34,6% por *Sobreesfuerzos*.
- El hecho anormal que condujo al accidente en el 31,5% de los casos fueron *Edificios, superficies al mismo nivel (interior o exterior, fijas o móviles, temporales o no)* seguido en un 26,2% *Edificios, construcciones, superficies en altura (interior o exterior)*.
- El lugar más habitual han sido *Lugares del sector servicios, oficinas, zonas de ocio, etc.* en el 38,3% de los accidentes.
- El tipo de trabajo desarrollado *Tareas de instalación, mantenimiento, limpieza, gestión de residuos, etc.* en el 82,7%.

Se muestran los resultados totales en la matriz:



TOTAL

Criterio: Índice de incidencia de accidentes de trabajo en jornada laboral totales según población afiliada 2022, población asalariada y tamaño de plantilla de 1 a 50 empleados. Datos 2022, accidentes en jornada laboral, sin pluriempleados ni recaídas, mujeres.

MUJERES	Percentil Afiliados			
	Menos del 25	Entre 25-50	Entre 50-75	Más del 75
Percentil Accidentes Jornada Laboral menos del 25	05 Extracción de antracita, hulla y lignito 06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural 07 Extracción de minerales metálicos 09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas 11 Fabricación de bebidas 12 Industria del tabaco 19 Coquerías y refino de petróleo 36 Captación, depuración y distribución de agua 37 Recogida y tratamiento de aguas residuales 39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos 60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión 61 Telecomunicaciones	61 Telecomunicaciones	58 Edición 64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones 79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y act. relacionadas con los mismos 84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática 66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros 69 Actividades jurídicas y de contabilidad 70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial 73 Publicidad y estudios de mercado 97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico

29 / 122

Página actual/
total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad
de Madrid



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 1 y 50 trabajadores

30 / 122

Página actual / total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad de Madrid

MUJERES	Percentil Afiliados			
	Menos del 25	Entre 25-50	Entre 50-75	Más del 75
Percentil Accidentes Jornada Laboral Entre 25 y 50	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos 27 Fabricación de material y equipo eléctrico 35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado 42 Ingeniería civil 65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria 95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico 99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	14 Confección de prendas de vestir 45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas 63 Servicios de información 72 Investigación y desarrollo 74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas 92 Actividades de juegos de azar y apuestas	41 Construcción de edificios 43 Actividades de construcción especializada 46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas 68 Actividades inmobiliarias 71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos 82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas 86 Actividades sanitarias 94 Actividades asociativas
Percentil Accidentes Jornada Laboral Entre 50 y 75	15 Industria del cuero y del calzado 21 Fabricación de productos farmacéuticos 24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones 29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	17 Industria del papel 23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos 32 Otras industrias manufactureras 33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo 51 Transporte aéreo 80 Actividades de seguridad e investigación 91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados: impresión, encuadernación 25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo 52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte 59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical 75 Actividades veterinarias 77 Actividades de alquiler 88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas 85 Educación 93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento 96 Otros servicios personales



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 1 y 50 trabajadores

31 /
122

**Página actual/
total**



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



**Comunidad
de Madrid**

MUJERES	Percentil Afiliados			
	Menos del 25	Entre 25-50	Entre 50-75	Más del 75
Percentil Accidentes Jornada Laboral Mayor 75	02 Silvicultura y explotación forestal 03 Pesca y acuicultura 08 Otras industrias extractivas 30 Fabricación de otro material de transporte 38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización 50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas 13 Industria textil 20 Industria química 22 Fabricación de productos de caucho y plásticos 28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p. 31 Fabricación de muebles 53 Actividades postales y de correos	10 Industria de la alimentación 49 Transporte terrestre y por tubería 78 Actividades relacionadas con el empleo 87 Asistencia en establecimientos residenciales 90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	55 Servicios de alojamiento 56 Servicios de comidas y bebidas 81 Servicios a edificios y actividades de jardinería

CAPÍTULO 5

Actividades prioritarias según la siniestralidad del año 2022, el índice de incidencia de los accidentes en jornada de trabajo ajustado por la población afiliada asalariada con empresas con plantillas entre 1 y 9 trabajadores.

Total-hombres-mujeres



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 1 y 9 trabajadores

33 /
122

Página actual/
total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad
de Madrid

5.1. MATRICES DE DECISIÓN

5.1.1. Total trabajadores plantilla de 1 a 9 trabajadores asalariados

Las actividades para el total de los trabajadores que presentan máximos valores en los indicadores índice de incidencia y población afiliada a la Seguridad Social para plantillas de 1 a 9 trabajadores y se localizan en el cuadrante Q4Q4 son:

41 Construcción de edificios
43 Actividades de construcción especializada
49 Transporte terrestre y por tubería

Características principales de los accidentes de las Actividades Prioritarias del Rango de Plantilla de 1 a 9 trabajadores:

41 Construcción de edificios

- El 98,7% de los accidentados son hombres.
- En el 99,8% los accidentes son leves y un 0,20% graves.
- El 68,2% tienen más de 40 años de edad.
- Según la ocupación de los trabajadores accidentados, el 68,9% eran *Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas* seguido de *Peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes* en un 23,3%.
- El 68,2% tiene contratos indefinidos y el resto contratos temporales (31,8%).
- En el 98,4% no han sido accidentes de tráfico.
- Los trabajadores se han lesionado en un 30,2% por *Golpe contra un objeto inmóvil, trabajador en movimiento*, seguido de accidentes por *Sobreesfuerzos* con el 28,1%.
- El hecho anormal que condujo al accidente en el 30,5% de los casos fueron *Materiales, objetos, productos, elementos constitutivos de máquina o de vehículo, fragmentos, polvos* seguido en un 20,3% *Edificios, superficies al mismo nivel (interior o exterior, fijas o móviles, temporales o no)*.
- El lugar más habitual han sido *Obras, construcción, cantera, mina a cielo abierto* en el 74,3% de los accidentes.



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 1 y 9 trabajadores

34 / 122

Página actual / total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad de Madrid

- El tipo de trabajo desarrollado *Movimiento de tierras, construcción, demolición*. en el 52,6%.

43 Actividades de construcción especializada

- El 99,2% de los accidentados son hombres.
- En el 98,7% los accidentes son leves, un 1,10% graves y mortales el 0,2%.
- El 63,1% tiene entre 35 y 54 años de edad.
- Según la ocupación de los trabajadores accidentados, el 51,5% eran *Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas* seguido de *Trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, excepto los operadores de instalaciones y máquinas* en un 21,8%.
- El 77,9% tiene contratos indefinidos y el resto contratos temporales (22,1%).
- En el 98,0% no han sido accidentes de tráfico.
- Los trabajadores se han lesionado en un 31,8% por *Sobreesfuerzos*, seguido de los *Golpes contra un objeto inmóvil, trabajador en movimiento* con un 24,4%.
- El hecho anormal que condujo al accidente en el 28,9% de los casos fueron *Materiales, objetos, productos, elementos constitutivos de máquina o de vehículo, fragmentos, polvos* seguido en un 18,6% *Edificios, construcciones, superficies en altura (interior o exterior)*.
- El lugar más habitual han sido *Obras, construcción, cantera, mina a cielo abierto* en el 43,9% de los accidentes.
- El tipo de trabajo desarrollado *Tareas de producción, transformación, almacenamiento* en el 26,8%.

49 Transporte terrestre y por tubería

- El 95,8% de los accidentados son hombres.
- En el 98,9% los accidentes son leves, un 0,80% graves y mortales el 0,3%.
- El 65,5% tiene más de 40 años de edad.
- Según la ocupación de los trabajadores accidentados, el 88,3% eran *Conductores y operadores de maquinaria móvil*.
- El 86% tiene contratos indefinidos y el resto contratos temporales (14%).



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 1 y 9 trabajadores

35 / 122

Página actual / total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad de Madrid

- En el 71,9,1% no han sido accidentes de tráfico y el resto sí, 28,1%.
- Los trabajadores se han lesionado en un 37,6% por *Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión con*, seguido de *Sobreesfuerzos* con un 27,9%.
- El hecho anormal que condujo al accidente en el 46,3% de los casos fueron *Vehículos terrestres* seguido en un 19,8% *Materiales, objetos, productos, elementos constitutivos de máquina o de vehículo, fragmentos, polvos*.
- El lugar más habitual han sido *Lugares públicos, medios de transporte* en el 57,3% de los accidentes.
- El tipo de trabajo desarrollado *Circulación, actividades deportivas y artísticas*. en el 48,6%.

Se muestran los resultados totales en la matriz.

PLANTILLA DE 1 A 9 EMPLEADOS

Criterio: Índice de incidencia de accidentes de trabajo en jornada laboral totales según población afiliada 2022, población asalariada y tamaño de plantilla de 1 a 9 empleados. Datos 2022, accidentes en jornada laboral, sin pluriempleados ni recaídas.

Percentil Afiliados				
	Menos del 25	Entre 25-50	Entre 50-75	Más del 75
Percentil Accidentes Jornada Laboral menos del 25	03 Pesca y acuicultura 05 Extracción de antracita, hulla y lignito 06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural 12 Industria del tabaco 19 Coquerías y refino de petróleo 30 Fabricación de otro material de transporte	72 Investigación y desarrollo 99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	58 Edición 64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones 66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros 74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas 79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y act. relacionadas con los mismos 92 Actividades de juegos de azar y apuestas 97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática 69 Actividades jurídicas y de contabilidad 70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial 73 Publicidad y estudios de mercado 85 Educación 86 Actividades sanitarias 94 Actividades asociativas 97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 1 y 9 trabajadores

36 / 122

Página actual/total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad de Madrid

Percentil Afiliados

	Menos del 25	Entre 25-50	Entre 50-75	Más del 75
Percentil Accidentes Jornada Laboral Entre 25 y 50	11 Fabricación de bebidas 21 Fabricación de productos farmacéuticos 36 Captación, depuración y distribución de agua	14 Confección de prendas de vestir 26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos 61 Telecomunicaciones 65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria 84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria 87 Asistencia en establecimientos residenciales	55 Servicios de alojamiento 59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical 63 Servicios de información 75 Actividades veterinarias 77 Actividades de alquiler 88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas 47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas 68 Actividades inmobiliarias 71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos 82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas 93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento 96 Otros servicios personales
Percentil Accidentes Jornada Laboral Entre 50 y 75	09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas 15 Industria del cuero y del calzado 17 Industria del papel 29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques 39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos 51 Transporte aéreo 60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión 91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	13 Industria textil 20 Industria química 27 Fabricación de material y equipo eléctrico 32 Otras industrias manufactureras 35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado 80 Actividades de seguridad e investigación	10 Industria de la alimentación 18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados: impresión, encuadernación 52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte 90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos 95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas 56 Servicios de comidas y bebidas 81 Servicios a edificios y actividades de jardinería



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 1 y 9 trabajadores

37 / 122

Página actual / total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad de Madrid

Percentil Afiliados

	Menos del 25	Entre 25-50	Entre 50-75	Más del 75
Percentil	02 Silvicultura y explotación forestal	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	41 Construcción de edificios
Accidentes	07 Extracción de minerales metálicos	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	43 Actividades de construcción especializada
Jornada Laboral	08 Otras industrias extractivas	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	31 Fabricación de muebles	49 Transporte terrestre y por tubería
Mayor 75	37 Recogida y tratamiento de aguas residuales	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	
	50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	53 Actividades postales y de correos	
		38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización		
		42 Ingeniería civil		
		78 Actividades relacionadas con el empleo		

5.1.2. Trabajadores hombres, plantilla de 1 a 9

Las actividades para los trabajadores hombres asalariados en empresas con plantillas de 1 a 9 empleados y presentan máximos valores en ambos indicadores se localizan en el cuadrante Q4Q4:

25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo

41 Construcción de edificios

43 Actividades de construcción especializada

Características principales de los accidentes de las Actividades Prioritarias del Rango de Plantilla de 1 a 9 trabajadores, hombres:

25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipos

- El 99,4% son accidentes leves, seguido del 0,3% graves y un 0,3% mortales
- El 44,5% tienen entre 35 y 49 años de edad.



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 1 y 9 trabajadores

38 / 122

Página actual / total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad de Madrid

- Según la ocupación de los trabajadores accidentados, el 47,6% eran *Trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, excepto los operadores de instalaciones y máquinas* y un 16,1% *Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas*.
- El 86,6% tiene contratos indefinidos.
- En el 99,0% no han sido accidentes de tráfico.
- Los trabajadores se han lesionado en un 31,5% por *Sobreesfuerzo*, seguido de un 22,6% por *Contacto con agente material cortante, punzante, duro*.
- El hecho anormal que condujo al accidente en el 39,4% de los casos fueron *Materiales, objetos, productos, elementos constitutivos de máquina o de vehículo, fragmentos, polvos*, seguido del 11,6% *Máquinas y equipos fijos*.
- El lugar más habitual han sido *Zonas industriales* en el 78,8% de los accidentes.
- El tipo de trabajo desarrollado *Tareas de producción, transformación, almacenamiento* en el 65,1% y *Tareas de instalación, mantenimiento, limpieza, gestión de residuos, etc.* en el 23,6%.

41 Construcción de edificios

- El 99,8% son accidentes leves, seguido del 0,2% graves y ningún mortal.
- El 50,3% tienen entre 40 y 54 años de edad, los mayores de 55 años representan el 13,3% de los trabajadores accidentados.
- En el 69,6% las ocupaciones de los trabajadores accidentados eran *Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas*.
- El 67,9% tiene contratos indefinidos y el resto contratos temporales (32,1%).
- En el 98,6% no han sido accidentes de tráfico.
- Los trabajadores se han lesionado en un 30,3% por *Golpe contra un objeto inmóvil*, seguido de un 28,2% por *Sobreesfuerzo*.
- El hecho anormal que condujo al accidente en el 30,6% de los casos fueron *Materiales, objetos, productos, elementos constitutivos de máquina o de vehículo, fragmentos, polvos*, seguido del 20,5% *Edificios, superficies al mismo nivel (interior o exterior, fijas o móviles, temporales o no)*.
- El lugar más habitual han sido *Obras, construcción, cantera, mina a cielo abierto* en el 75,2% de los accidentes.



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 1 y 9 trabajadores

39 /
122

Página actual/
total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad
de Madrid

- El tipo de trabajo desarrollado *Movimiento de tierras, construcción, demolición* en el 53,1% y *Tareas de producción, transformación, almacenamiento* en el 21,7%.

43 Actividades de construcción especializada

- El 98,7% son accidentes leves, seguido del 1,1% graves y un 0,2% mortales.
- El 50,3% tienen entre 40 y 54 años de edad.
- En el 51,6% las ocupaciones de los trabajadores accidentados eran *Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas*.
- El 77,8% tiene contratos indefinidos y el resto contratos temporales (22,2%).
- En el 98% no han sido accidentes de tráfico.
- Los trabajadores se han lesionado en un 32% por *Sobreesfuerzo*, seguido de un 24,4% por *Golpe contra un objeto inmóvil*.
- El hecho anormal que condujo al accidente en el 28,9% de los casos fueron *Materiales, objetos, productos, elementos constitutivos de máquina o de vehículo, fragmentos, polvos*, seguido del 18,3% *Edificios, construcciones, superficies en altura (interior o exterior)*.
- El lugar más habitual han sido *Obras, construcción, cantera, mina a cielo abierto* en el 43,9% de los accidentes seguido del 28,6% en *Zonas industriales*.
- El tipo de trabajo desarrollado *Tareas de instalación, mantenimiento, limpieza, gestión de residuos, etc.* en el 42% y *Movimiento de tierras, construcción, demolición* en el 26,7%.

Se muestran los resultados totales en la matriz.



PLANTILLA DE 1 A 9 EMPLEADOS

Criterio: Índice de incidencia de accidentes de trabajo en jornada laboral totales según población afiliada 2022, población asalariada y tamaño de plantilla de 1 a 9 empleados. Datos 2022, accidentes en jornada laboral, sin pluriempleados ni recaídas, hombres.

HOMBRES	Percentil Afiliados			
	Menos del 25	Entre 25-50	Entre 50-75	Más del 75
Percentil Accidentes Jornada Laboral menos del 25	03 Pesca y acuicultura 06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural 12 Industria del tabaco 19 Coquerías y refinado de petróleo 21 Fabricación de productos farmacéuticos 30 Fabricación de otro material de transporte 05 Extracción de antracita, hulla y lignito	72 Investigación y desarrollo 75 Actividades veterinarias 79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y act. relacionadas con los mismos 99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	58 Edición 63 Servicios de información 64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones 66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros 70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática 69 Actividades jurídicas y de contabilidad 73 Publicidad y estudios de mercado 85 Educación 86 Actividades sanitarias 94 Actividades asociativas
Percentil Accidentes Jornada Laboral Entre 25 y 50	62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática 69 Actividades jurídicas y de contabilidad 73 Publicidad y estudios de mercado 85 Educación 86 Actividades sanitarias 94 Actividades asociativas	14 Confección de prendas de vestir 26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos 88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento 92 Actividades de juegos de azar y apuestas	55 Servicios de alojamiento 59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical 61 Telecomunicaciones 74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas 56 Servicios de comidas y bebidas 68 Actividades inmobiliarias 71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos 82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas 93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento 96 Otros servicios personales 97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico

40 / 122

Página actual/
total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada





Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 1 y 9 trabajadores

41 / 122

Página actual / total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



HOMBRES	Percentil Afiliados			
	Menos del 25	Entre 25-50	Entre 50-75	Más del 75
Percentil Accidentes Jornada Laboral Entre 50 y 75	15 Industria del cuero y del calzado 65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	13 Industria textil 17 Industria del papel 20 Industria química 27 Fabricación de material y equipo eléctrico 29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques 32 Otras industrias manufactureras 35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado 80 Actividades de seguridad e investigación	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas 10 Industria de la alimentación 18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados: impresión, encuadernación 42 Ingeniería civil 52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte 77 Actividades de alquiler 90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos 95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas 46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas 49 Transporte terrestre y por tubería 81 Servicios a edificios y actividades de jardinería
Percentil Accidentes Jornada Laboral Mayor 75	02 Silvicultura y explotación forestal 07 Extracción de minerales metálicos 08 Otras industrias extractivas 09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas 37 Recogida y tratamiento de aguas residuales 39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos 60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos 23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos 24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones 38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización 50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores 78 Actividades relacionadas con el empleo	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería 28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p. 31 Fabricación de muebles 33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo 53 Actividades postales y de correos	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo 41 Construcción de edificios 43 Actividades de construcción especializada



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 1 y 9 trabajadores

42 / 122

Página actual / total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad de Madrid

5.1.3. Trabajadores mujeres, plantilla de 1 a 9

Las actividades para las trabajadoras asalariadas en empresas con plantillas de 1 a 9 empleados y presentan máximos valores en ambos indicadores se localizan en el cuadrante Q4Q4 son:

56 Servicios de comidas y bebidas

81 Servicios a edificios y actividades de jardinería

Características principales de los accidentes de las Actividades Prioritarias del Rango de Plantilla de 1 a 9 trabajadoras:

56 Servicios de comidas y bebidas

- El 99,8% son accidentes leves, y un 0,2% graves, ningún mortal.
- El 36% tienen menos de 35 años de edad.
- Según la ocupación de los trabajadores accidentados, el 87,4% eran *Trabajadores de los servicios de restauración y comercio*.
- El 83,1% tiene contratos indefinidos y el resto temporal (16,9%).
- En el 98,6% no han sido accidentes de tráfico.
- Los trabajadores se han lesionado en un 31,2% por *Golpe contra un objeto inmóvil, trabajador en movimiento*, seguido de un 26,3% por *Contacto con agente material cortante, punzante, duro*.
- El hecho anormal que condujo al accidente en el 21,3% de los casos fueron *Herramientas manuales sin motor*, con el 21,1% *Edificios, superficies al mismo nivel (interior o exterior, fijas o móviles, temporales o no)*.
- El lugar más habitual han sido *Lugares del sector servicios, oficinas, zonas de ocio, etc.* en el 85,5% de los accidentes.
- El tipo de trabajo desarrollado *Tareas de producción, transformación, almacenamiento* en el 34,4% y *Servicios a empresas o a personas y trabajos intelectuales* en el 35,9%.

81 Servicios a edificios y actividades de jardinería

- El 100% son accidentes leves, ningún grave o mortal.



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 1 y 9 trabajadores

43 / 122

Página actual / total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad de Madrid

- El 56,5% tienen entre 40 y 54 años de edad, seguido del grupo de edad mayores de 55 años con el 27,1%.
- En el 85,9% las ocupaciones de los trabajadores accidentados eran *Trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes)*.
- El 81,2% tiene contratos indefinidos y el resto contratos temporales (18,8%).
- En el 96,5% no han sido accidentes de tráfico.
- Los trabajadores se han lesionado en un 48,2% por *Golpe contra un objeto inmóvil, trabajador en movimiento*, seguido de un 32,9% por *Sobreesfuerzos*.
- El hecho anormal que condujo al accidente en el 32,9% de los casos fueron *Edificios, superficies al mismo nivel (interior o exterior, fijas o móviles, temporales o no)* y un 22,4% *Edificios, construcciones, superficies en altura (interior o exterior)*.
- El lugar más habitual han sido *Domicilios* en el 32,9% de los accidentes y en un 34,1% *Lugares del sector servicios, oficinas, zonas de ocio, etc.*
- El tipo de trabajo desarrollado *Tareas de instalación, mantenimiento, limpieza, gestión de residuos, etc.* en el 82,4%

Se muestran los resultados totales en la matriz.



PLANTILLA DE 1 A 9 EMPLEADOS

Criterio: Índice de incidencia de accidentes de trabajo en jornada laboral totales según población afiliada 2022, población asalariada y tamaño de plantilla de 1 a 9 empleados. Datos 2022, accidentes en jornada laboral, sin pluriempleados ni recaídas, mujeres.

MUJERES	Percentil Afiliados			
	Menos del 25	Entre 25-50	Entre 50-75	Más del 75
Percentil Accidentes Jornada Laboral menos del 25	02 Silvicultura y explotación forestal 03 Pesca y acuicultura 05 Extracción de antracita, hulla y lignito 06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural 07 Extracción de minerales metálicos 08 Otras industrias extractivas 09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas 11 Fabricación de bebidas 12 Industria del tabaco 19 Coquerías y refino de petróleo 24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones 27 Fabricación de material y equipo eléctrico 29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques 30 Fabricación de otro material de transporte 36 Captación, depuración y distribución de agua 37 Recogida y tratamiento de aguas residuales 39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	17 Industria del papel 23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos 26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos 60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión 84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria 95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	

Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 1 y 9 trabajadores

44 /
122

**Página actual/
total**



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada





Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 1 y 9 trabajadores

45 / 122

**Página actual/
total**



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



**Comunidad
de Madrid**

MUJERES	Percentil Afiliados			
	Menos del 25	Entre 25-50	Entre 50-75	Más del 75
Percentil Accidentes Jornada Laboral Entre 25 y 50		61 Telecomunicaciones 65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas 58 Edición 72 Investigación y desarrollo 79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y act. relacionadas con los mismos 92 Actividades de juegos de azar y apuestas	41 Construcción de edificios 43 Actividades de construcción especializada 62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática 66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros 68 Actividades inmobiliarias 69 Actividades jurídicas y de contabilidad 70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial 71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos 73 Publicidad y estudios de mercado 74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas 82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas 86 Actividades sanitarias 97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 1 y 9 trabajadores

46 / 122

**Página actual/
total**



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad de Madrid

MUJERES	Percentil Afiliados			
	Menos del 25	Entre 25-50	Entre 50-75	Más del 75
Percentil Accidentes Jornada Laboral Entre 50 y 75	15 Industria del cuero y del calzado	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos 28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p. 31 Fabricación de muebles 33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo 35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado 99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	14 Confección de prendas de vestir 18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados: impresión, encuadernación 25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo 32 Otras industrias manufactureras 52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte 59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical 63 Servicios de información 77 Actividades de alquiler 88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas 47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas 85 Educación 93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento 94 Actividades asociativas 96 Otros servicios personales
Percentil Accidentes Jornada Laboral Mayor 75	21 Fabricación de productos farmacéuticos 38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización 50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores 51 Transporte aéreo	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas 13 Industria textil 16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería 20 Industria química 42 Ingeniería civil 53 Actividades postales y de correos 80 Actividades de seguridad e investigación 91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	10 Industria de la alimentación 49 Transporte terrestre y por tubería 55 Servicios de alojamiento 75 Actividades veterinarias 78 Actividades relacionadas con el empleo 87 Asistencia en establecimientos residenciales 90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	56 Servicios de comidas y bebidas 81 Servicios a edificios y actividades de jardinería

CAPÍTULO 6

Actividades prioritarias según la siniestralidad del año 2022, el índice de incidencia de los accidentes en jornada de trabajo ajustado por la población afiliada asalariada con empresas con plantillas entre 10 y 19 trabajadores.

Total-hombres-mujeres



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 10 y 19 trabajadores

48 / 122

Página actual / total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad de Madrid

6.1. MATRICES DE DECISIÓN

6.1.1. Total trabajadores plantilla de 10 a 19

Los dos criterios expuestos (número de afiliados e índice de incidencia) se han interrelacionado en una matriz de decisión, añadiendo el tamaño de la empresa en este caso el tramo de plantilla de 10 a 19 trabajadores.

Las actividades para el total de los trabajadores que presentan máximos valores en ambos indicadores y se localizan en el cuadrante Q4Q4:

41 Construcción de edificios

43 Actividades de construcción especializada

Características principales de los accidentes de las Actividades Prioritarias del Rango de Plantilla de 10 a 19 trabajadores:

41 Construcción de edificios

- El 98,3% de los accidentados son hombres.
- En el 99,2% los accidentes son leves, un 0,50% graves y mortales el 0,3%.
- El 68,3% tienen más de 40 años de edad.
- Según la ocupación de los trabajadores accidentados, el 72,4% eran *Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas* seguido de *Peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes* en un 18,3%.
- El 69,6% tiene contratos indefinidos y el resto contratos temporales (30,4%).
- En el 99,1% no han sido accidentes de tráfico.
- Los trabajadores se han lesionado en un 25,7% por *Golpe contra un objeto inmóvil, trabajador en movimiento* y un 31,6% de accidentes por *Sobreesfuerzos*.
- El hecho anormal que condujo al accidente en el 31,5% de los casos fueron *Materiales, objetos, productos, elementos constitutivos de máquina o de vehículo, fragmentos, polvos* seguido en un 21,5% *Edificios, superficies al mismo nivel (interior o exterior, fijas o móviles, temporales o no)*.



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 10 y 19 trabajadores

49 / 122

Página actual / total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad de Madrid

- El lugar más habitual han sido *Obras, construcción, cantera, mina a cielo abierto* en el 77,7% de los accidentes.
- El tipo de trabajo desarrollado *Movimiento de tierras, construcción, demolición* en el 54,2%.

43 Actividades de construcción especializada

- El 99,2% son accidentes leves, seguido del 0,7% graves y un 0,1% mortales.
- El 50,9% tienen entre 40 y 54 años de edad.
- En el 51,6% las ocupaciones de los trabajadores accidentados eran *Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas*.
- El 77,8% tiene contratos indefinidos y el resto contratos temporales (22,2%).
- En el 98% no han sido accidentes de tráfico.
- Los trabajadores se han lesionado en un 32% por *Sobreesfuerzo*, seguido de un 24,4% por *Golpe contra un objeto inmóvil*.
- El hecho anormal que condujo al accidente en el 28,9% de los casos fueron *Materiales, objetos, productos, elementos constitutivos de máquina o de vehículo, fragmentos, polvos*, seguido del 18,3% *Edificios, construcciones, superficies en altura (interior o exterior)*.
- El lugar más habitual han sido *Obras, construcción, cantera, mina a cielo abierto* en el 43,9% de los accidentes seguido del 28,6% en *Zonas industriales*.
- El tipo de trabajo desarrollado *Tareas de instalación, mantenimiento, limpieza, gestión de residuos, etc.* en el 42% y *Movimiento de tierras, construcción, demolición* en el 26,7%.

Se muestran los resultados totales en la matriz.



PLANTILLA DE 10 A 19 EMPLEADOS

Criterio: Índice de incidencia de accidentes de trabajo en jornada laboral totales según población afiliada 2022, población asalariada y tamaño de plantilla de 10 a 19 empleados. Datos 2022, accidentes en jornada laboral, sin pluriempleados ni recaídas.

Percentil Afiliados				
	Menos del 25	Entre 25-50	Entre 50-75	Más del 75
Actividades prioritarias en función de la siniestralidad Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 10 y 19 trabajadores	Percentil Accidentes Jornada Laboral menos del 25 09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas 51 Transporte aéreo 91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos 72 Investigación y desarrollo 84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria 99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	58 Edición 63 Servicios de información 64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones 66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros 79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y act. relacionadas con los mismos	62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática 69 Actividades jurídicas y de contabilidad 70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial 71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos 73 Publicidad y estudios de mercado 85 Educación 86 Actividades sanitarias 94 Actividades asociativas
Percentil Accidentes Jornada Laboral Entre 25 y 50	15 Industria del cuero y del calzado 30 Fabricación de otro material de transporte 92 Actividades de juegos de azar y apuestas	13 Industria textil 14 Confección de prendas de vestir 35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado 65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria 75 Actividades veterinarias 97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	55 Servicios de alojamiento 59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical 61 Telecomunicaciones 68 Actividades inmobiliarias 74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas 77 Actividades de alquiler 88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas 47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas 82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas y técnicas 93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento 96 Otros servicios personales



Página actual/
total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada





Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 10 y 19 trabajadores

51 / 122

Página actual / total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad de Madrid

Percentil Afiliados

	Menos del 25	Entre 25-50	Entre 50-75	Más del 75
Percentil Accidentes Jornada Laboral Entre 50 y 75	11 Fabricación de bebidas	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas 17 Industria del papel 20 Industria química 27 Fabricación de material y equipo eléctrico 32 Otras industrias manufactureras 78 Actividades relacionadas con el empleo 80 Actividades de seguridad e investigación	10 Industria de la alimentación 18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados: impresión, encuadernación 28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p. 53 Actividades postales y de correos 87 Asistencia en establecimientos residenciales 90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos 95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas 49 Transporte terrestre y por tubería 52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte 56 Servicios de comidas y bebidas 81 Servicios a edificios y actividades de jardinería



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 10 y 19 trabajadores

52 / 122

Página actual / total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad de Madrid

Percentil Afiliados

	Menos del 25	Entre 25-50	Entre 50-75	Más del 75
Percentil	02 Silvicultura y explotación forestal	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	31 Fabricación de muebles	41 Construcción de edificios
Accidentes	03 Pesca y acuicultura	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	43 Actividades de construcción especializada
Jornada Laboral	05 Extracción de antracita, hulla y lignito	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	42 Ingeniería civil	
Mayor 75	06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	
	07 Extracción de minerales metálicos	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques		
	08 Otras industrias extractivas			
	12 Industria del tabaco			
	19 Coquerías y refino de petróleo			
	21 Fabricación de productos farmacéuticos			
	36 Captación, depuración y distribución de agua			
	37 Recogida y tratamiento de aguas residuales			
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización			
	39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos			
	50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores			
	60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión			

6.1.2. Trabajadores hombres, plantilla de 10 a 19

Las actividades para los trabajadores hombres asalariados en empresas con plantillas de 10 a 19 empleados, que presentan máximos valores en ambos indicadores y se localizan en el cuadrante Q4Q4 son:

41 Construcción de edificios.

43 Actividades de construcción especializada



Características principales de los accidentes de las Actividades Prioritarias del Rango de Plantilla de 10 a 19 trabajadores, hombres:

41 Construcción de edificios

- El 99,2% son accidentes leves, seguido del 0,5% graves y un 0,3% mortales.
- El 49,1% tienen entre 40 y 54 años de edad.
- Según la ocupación de los trabajadores accidentados, un 73,1% son *Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas*.
- El 69,4% tiene contratos indefinidos, y 30,6% contratos temporales.
- En el 99,1% no han sido accidentes de tráfico.
- Los trabajadores se han lesionado en un 31,4% por *Sobreesfuerzo*, seguido de un 25,5% por *Golpe contra un objeto inmóvil, trabajador en movimiento*.
- El hecho anormal que condujo al accidente en el 31,9% de los casos fueron *Materiales, objetos, productos, elementos constitutivos de máquina o de vehículo, fragmentos, polvos*, seguido del 21,6% *Edificios, superficies al mismo nivel (interior o exterior, fijas o móviles, temporales o no)*.
- El lugar más habitual han sido *Obras, construcción, cantera, mina a cielo abierto* en el 78,8% de los accidentes.
- El tipo de trabajo desarrollado *Movimiento de tierras, construcción, demolición* en el 54,8% y *Tareas de producción, transformación, almacenamiento* en el 22%.

43 Actividades de construcción especializada

- El 99,2% son accidentes leves, seguido del 0,7% graves y un 0,1% mortales.
- El 50,8% tienen entre 40 y 54 años de edad.
- Según la ocupación de los trabajadores accidentados, un 49,3% son *Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas*.
- El 74,3% tiene contratos indefinidos, y 25,7% contratos temporales.
- En el 97,9% no han sido accidentes de tráfico.
- Los trabajadores se han lesionado en un 31,6% por *Sobreesfuerzo*, seguido de un 27% por *Golpe contra un objeto inmóvil, trabajador en movimiento*.

Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 10 y 19 trabajadores

53 / 122

Página actual / total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad de Madrid



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 10 y 19 trabajadores

54 / 122

Página actual / total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad de Madrid

- El hecho anormal que condujo al accidente en el 26,5% de los casos fueron *Materiales, objetos, productos, elementos constitutivos de máquina o de vehículo, fragmentos, polvos*, seguido del 18,1% *Edificios, superficies al mismo nivel (interior o exterior, fijas o móviles, temporales o no)*.
- El lugar más habitual han sido *Obras, construcción, cantera, mina a cielo abierto* en el 49,8% de los accidentes.
- El tipo de trabajo desarrollado *Tareas de instalación, mantenimiento, limpieza, gestión de residuos, etc.* en el 43,5% y *Movimiento de tierras, construcción, demolición* en el 25,3%.

Se muestran los resultados totales en la matriz.

PLANTILLA DE 10 A 19 EMPLEADOS

Criterio: Índice de incidencia de accidentes de trabajo en jornada laboral totales según población afiliada 2022, población asalariada y tamaño de plantilla de 10 a 91 empleados. Datos 2022, accidentes en jornada laboral, sin pluriempleados ni recaídas, hombres.

HOMBRES	Percentil Afiliados			
	Menos del 25	Entre 25-50	Entre 50-75	Más del 75
Percentil Accidentes Jornada Laboral menos del 25	03 Pesca y acuicultura 05 Extracción de antracita, hulla y lignito 06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural 07 Extracción de minerales metálicos 09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas 12 Industria del tabaco 13 Industria textil 15 Industria del cuero y del calzado 19 Coquerías y refino de petróleo 21 Fabricación de productos farmacéuticos	26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos 79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y act. relacionadas con los mismos 99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	58 Edición 64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones 66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros 94 Actividades asociativas	62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática 69 Actividades jurídicas y de contabilidad 70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial 85 Educación 86 Actividades sanitarias



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 10 y 19 trabajadores

55 / 122

Página actual / total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad de Madrid

HOMBRES	Percentil Afiliados			
	Menos del 25	Entre 25-50	Entre 50-75	Más del 75
Percentil Accidentes Jornada Laboral Entre 25 y 50	30 Fabricación de otro material de transporte 51 Transporte aéreo 75 Actividades veterinarias 91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado 65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria 72 Investigación y desarrollo 84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria 87 Asistencia en establecimientos residenciales 88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento 92 Actividades de juegos de azar y apuestas	55 Servicios de alojamiento 59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical 61 Telecomunicaciones 63 Servicios de información 68 Actividades inmobiliarias 74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas 71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos 73 Publicidad y estudios de mercado 82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas 93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento
Percentil Accidentes Jornada Laboral Entre 50 y 75	11 Fabricación de bebidas	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas 14 Confección de prendas de vestir 20 Industria química 27 Fabricación de material y equipo eléctrico 32 Otras industrias manufactureras 78 Actividades relacionadas con el empleo 80 Actividades de seguridad e investigación 97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p. 53 Actividades postales y de correos 90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos 95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico 96 Otros servicios personales	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados: impresión, encuadernación 45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas 46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas 49 Transporte terrestre y por tubería 52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte 56 Servicios de comidas y bebidas 77 Actividades de alquiler 81 Servicios a edificios y actividades de jardinería



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 10 y 19 trabajadores

56 / 122

Página actual/
total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad
de Madrid

HOMBRES	Percentil Afiliados			
	Menos del 25	Entre 25-50	Entre 50-75	Más del 75
Percentil	02 Silvicultura y explotación forestal	17 Industria del papel	10 Industria de la alimentación	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo
Accidentes	08 Otras industrias extractivas	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	41 Construcción de edificios
Jornada Laboral	36 Captación, depuración y distribución de agua	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	43 Actividades de construcción especializada
Mayor 75	37 Recogida y tratamiento de aguas residuales	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	
	39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos		31 Fabricación de muebles	
	50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores		33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	
	60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión		42 Ingeniería civil	

6.1.3. Trabajadores mujeres, plantilla de 10 a 19

Las actividades para las trabajadoras asalariados en empresas con plantillas de 10 a 19 empleados y que presentan máximos valores en ambos indicadores se localizan en el cuadrante Q4Q4 son:

- 55 Servicios de alojamiento
- 56 Servicios de comidas y bebidas
- 81 Servicios a edificios y actividades de jardinería

Características principales de los accidentes de las Actividades Prioritarias del Rango de Plantilla de 10 a 19 trabajadores, hombres:

55 Servicios de alojamiento

- El 100% son accidentes leves.
- El 20% tienen más de 55 años de edad.
- Según la ocupación de los trabajadores accidentados, un 57,1% son *Trabajadores de los servicios de restauración y comercio*.



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 10 y 19 trabajadores

57 / 122

Página actual / total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad de Madrid

- El 77,1% tiene contratos indefinidos, 20% contratos temporales y 2,9% contrato no clasificable.
- En el 97,1% no han sido accidentes de tráfico.
- Los trabajadores se han lesionado en un 37,1% por *Sobreesfuerzo*, seguido de un 28,6% por *Golpe contra un objeto inmóvil, trabajador en movimiento*.
- El hecho anormal que condujo al accidente en el 22,9% de los casos fueron *Edificios, superficies al mismo nivel (interior o exterior, fijas o móviles, temporales o no)*, seguido del 17,1% *Materiales, objetos, productos, elementos constitutivos de máquina o de vehículo, fragmentos, polvos*.
- El lugar más habitual han sido *Lugares del sector servicios, oficinas, zonas de ocio, etc.* en el 88,6% de los accidentes.
- El tipo de trabajo desarrollado *Tareas de instalación, mantenimiento, limpieza, gestión de residuos, etc.* en el 37,1% y *Servicios a empresas o a personas y trabajos intelectuales* en el 28,6%.

56 Servicios de comidas y bebidas

- El 99,8% son accidentes leves, seguido del 0,2% graves y ningún mortal.
- El 53,9% tienen entre 20 y 39 años de edad.
- Según la ocupación de los trabajadores accidentados, un 76,2% son *Trabajadores de los servicios de restauración y comercio*.
- El 80,5% tiene contratos indefinidos, y 19,5% contratos temporales.
- En el 98,7% no han sido accidentes de tráfico.
- Los trabajadores se han lesionado en un 26% por *Golpe contra un objeto inmóvil, trabajador en movimiento*, seguido de un 23,8% por *Contacto con agente material cortante, punzante, duro*.
- El hecho anormal que condujo al accidente en el 21,6% de los casos fueron *Materiales, objetos, productos, elementos constitutivos de máquina o de vehículo, fragmentos, polvos*, seguido del 20,1% *Edificios, superficies al mismo nivel (interior o exterior, fijas o móviles, temporales o no)*.
- El lugar más habitual han sido *Lugares del sector servicios, oficinas, zonas de ocio, etc.* en el 85,9% de los accidentes.



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 10 y 19 trabajadores

58 / 122

Página actual / total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad de Madrid

- El tipo de trabajo desarrollado *Servicios a empresas o a personas y trabajos intelectuales* en el 37,2% y *Tareas de producción, transformación, almacenamiento* en el 34,6%.

81 Servicios a edificios y actividades de jardinería

- El 100% son accidentes leves.
- El 65,7% son mayores de 45 años de edad.
- Según la ocupación de los trabajadores accidentados, un 84,8% son *Trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes)*.
- El 77,8% tiene contratos indefinidos, y 22,2% contratos temporales.
- En el 100% no han sido accidentes de tráfico.
- Los trabajadores se han lesionado en un 46,5% por *Golpe contra un objeto inmóvil, trabajador en movimiento*, seguido de un 38,4% por *Sobreesfuerzos*.
- El hecho anormal que condujo al accidente en el 36,4% de los casos fueron *Edificios, superficies al mismo nivel (interior o exterior, fijas o móviles, temporales o no)*, seguido del 25,3% *Edificios, construcciones, superficies en altura (interior o exterior)*.
- El lugar más habitual han sido *Domicilios* en el 37,4% de los accidentes seguido del 35,4% en *Lugares del sector servicios, oficinas, zonas de ocio, etc.*
- El tipo de trabajo desarrollado *Tareas de instalación, mantenimiento, limpieza, gestión de residuos, etc.* en el 84,8%.

Se muestran los resultados totales en la matriz.



PLANTILLA DE 10 A 19 EMPLEADOS

Criterio: Índice de incidencia de accidentes de trabajo en jornada laboral totales según población afiliada 2022, población asalariada y tamaño de plantilla de 10 a 19 empleados. Datos 2022, accidentes en jornada laboral, sin pluriempleados ni recaídas, mujeres.

MUJERES	Percentil Afiliados			
	Menos del 25	Entre 25-50	Entre 50-75	Más del 75
Percentil Accidentes Jornada Laboral menos del 25	03 Pesca y acuicultura 05 Extracción de antracita, hulla y lignito 06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural 07 Extracción de minerales metálicos 08 Otras industrias extractivas 09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas 11 Fabricación de bebidas 12 Industria del tabaco 19 Coquerías y refino de petróleo 36 Captación, depuración y distribución de agua 37 Recogida y tratamiento de aguas residuales 39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos 50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores 60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería 23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos 42 Ingeniería civil 51 Transporte aéreo 80 Actividades de seguridad e investigación 91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales 99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	58 Edición 63 Servicios de información 66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	



59 /
122

Página actual/
total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada





Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 10 y 19 trabajadores

60 /
122

**Página actual/
total**



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



**Comunidad
de Madrid**

MUJERES	Percentil Afiliados			
	Menos del 25	Entre 25-50	Entre 50-75	Más del 75
Percentil Accidentes Jornada Laboral Entre 25 y 50		33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo 65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	14 Confección de prendas de vestir 25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo 52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte 61 Telecomunicaciones 64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones 72 Investigación y desarrollo 79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y act. relacionadas con los mismos 84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas 62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática 68 Actividades inmobiliarias 69 Actividades jurídicas y de contabilidad 70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial 71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos 73 Publicidad y estudios de mercado 74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas 86 Actividades sanitarias 94 Actividades asociativas



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 10 y 19 trabajadores

61 / 122

Página actual / total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



MUJERES	Percentil Afiliados			
	Menos del 25	Entre 25-50	Entre 50-75	Más del 75
Percentil Accidentes Jornada Laboral Entre 50 y 75	27 Fabricación de material y equipo eléctrico 29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas 26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos 32 Otras industrias manufactureras 35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado 92 Actividades de juegos de azar y apuestas 95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados: impresión, encuadernación 45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas 53 Actividades postales y de correos 59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical 77 Actividades de alquiler 90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	41 Construcción de edificios 43 Actividades de construcción especializada 47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas 82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas 85 Educación 88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento 93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento 96 Otros servicios personales
Percentil Accidentes Jornada Laboral Mayor 75	02 Silvicultura y explotación forestal 15 Industria del cuero y del calzado 21 Fabricación de productos farmacéuticos 24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones 30 Fabricación de otro material de transporte 38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	13 Industria textil 17 Industria del papel 20 Industria química 22 Fabricación de productos de caucho y plásticos 28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p. 31 Fabricación de muebles 97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	10 Industria de la alimentación 49 Transporte terrestre y por tubería 75 Actividades veterinarias 78 Actividades relacionadas con el empleo 87 Asistencia en establecimientos residenciales	55 Servicios de alojamiento 56 Servicios de comidas y bebidas 81 Servicios a edificios y actividades de jardinería

CAPÍTULO 7

Actividades prioritarias según la siniestralidad del año 2022, el índice de incidencia de los accidentes en jornada de trabajo ajustado por la población afiliada asalariada con empresas con plantillas entre 20 y 49 trabajadores.

Total-hombres-mujeres



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 20 y 49 trabajadores

63 / 122

Página actual / total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad de Madrid

7.1. MATRICES DE DECISIÓN

7.1.1. Total trabajadores plantilla de 20 a 49

Los criterios expuestos (número de afiliados e índice de incidencia) se han interrelacionado en una matriz de decisión, añadiendo el tamaño de la empresa en este caso el tramo de plantilla de 20 a 49 trabajadores.

Las actividades para el total de los trabajadores que presentan máximos valores en ambos indicadores y se localizan en el cuadrante Q4Q4 son:

25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo

41 Construcción de edificios

43 Actividades de construcción especializada

Características principales de los accidentes de las Actividades Prioritarias del Rango de Plantilla de 20 a 49 trabajadores:

25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipos

- El 99,3% son accidentes leves, seguido del 0,5% graves y un 0,2% mortales.
- El 98,3% son hombres.
- El 58,6% tienen entre 35 y 54 años de edad.
- Según la ocupación de los trabajadores accidentados, el 50,7% eran *Trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, excepto los operadores de instalaciones y máquinas* y un 15,7% *Operadores de instalaciones y maquinaria fijas, y montadores*.
- El 79,7% tiene contratos indefinidos y el resto contratos temporales (20,3%).
- En el 99,8% no han sido accidentes de tráfico.
- Los trabajadores se han lesionado en un 35% por *Sobreesfuerzo*, seguido de un 23,5% por *Choque o golpe contra un objeto en movimiento*.
- El hecho anormal que condujo al accidente en el 42,2% de los casos fueron *Materiales, objetos, productos, elementos constitutivos de máquina o de vehículo, fragmentos, polvos*, seguido del 13% *Edificios, superficies al mismo nivel (interior o exterior, fijas o móviles, temporales o no)*.



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 20 y 49 trabajadores

64 / 122

Página actual / total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad de Madrid

- El lugar más habitual han sido *Zonas industriales* en el 84,1% de los accidentes.
- El tipo de trabajo desarrollado *Tareas de producción, transformación, almacenamiento* en el 75,7% y *Tareas de instalación, mantenimiento, limpieza, gestión de residuos, etc.* en el 15%.

41 Construcción de edificios

- El 98,7% de los accidentados son hombres.
- En el 99,5% los accidentes son leves, un 0,40% graves y mortales el 0,1%.
- El 52% tienen entre 40 y 54 años de edad.
- Según la ocupación de los trabajadores accidentados, el 75,6% eran *Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas* seguido de *Peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes* en un 18,3%.
- El 68,9% tiene contratos indefinidos y el resto contratos temporales (31,1%).
- En el 99,1% no han sido accidentes de tráfico.
- Los trabajadores se han lesionado en un 34,2% por *Sobreesfuerzo* y un 24,9% de accidentes por *Golpe contra un objeto inmóvil, trabajador en movimiento*.
- El hecho anormal que condujo al accidente en el 33,7% de los casos fueron *Materiales, objetos, productos, elementos constitutivos de máquina o de vehículo, fragmentos, polvos* seguido en un 26% *Edificios, superficies al mismo nivel (interior o exterior, fijas o móviles, temporales o no)*.

- El lugar más habitual han sido *Obras, construcción, cantera, mina a cielo abierto* en el 65,4% de los accidentes.
- El tipo de trabajo desarrollado *Movimiento de tierras, construcción, demolición*. en el 54,2%.

43 Actividades de construcción especializada

- El 99,2% de los accidentados son hombres.
- El 99,3% son accidentes leves, seguido del 0,6% graves y un 0,1% mortales.
- El 51,1% tienen entre 40 y 54 años de edad.
- En el 54,7% las ocupaciones de los trabajadores accidentados eran *Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas*.



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 20 y 49 trabajadores

65 /
122

Página actual/
total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad
de Madrid

- El 74,7% tiene contratos indefinidos y el resto contratos temporales (25,3%).
- En el 98% no han sido accidentes de tráfico.
- Los trabajadores se han lesionado en un 34,7% por *Sobreesfuerzo*, seguido de un 25% por *Golpe contra un objeto inmóvil*.
- El hecho anormal que condujo al accidente en el 29,9% de los casos fueron *Materiales, objetos, productos, elementos constitutivos de máquina o de vehículo, fragmentos, polvos*, seguido del 18,7% *Edificios, superficies al mismo nivel (interior o exterior, fijas o móviles, temporales o no)*.
- El lugar más habitual han sido *Obras, construcción, cantera, mina a cielo abierto* en el 61,4% de los accidentes seguido del 19,3% en *Zonas industriales*.
- El tipo de trabajo desarrollado *Tareas de instalación, mantenimiento, limpieza, gestión de residuos, etc.* en el 36,5% y *Movimiento de tierras, construcción, demolición* en el 33,3%.

Se muestran los resultados totales en la matriz.

PLANTILLA DE 20 A 49 EMPLEADOS

Criterio: Índice de incidencia de accidentes de trabajo en jornada laboral totales según población afiliada 2022, población asalariada y tamaño de plantilla de 20 a 49 empleados. Datos 2022, accidentes en jornada laboral, sin pluriempleados ni recaídas, para empresas con plantillas declaradas.

Percentil Afiliados				
	Menos del 25	Entre 25-50	Entre 50-75	Más del 75
Percentil Accidentes Jornada Laboral menos del 25	05 Extracción de antracita, hulla y lignito 06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural 07 Extracción de minerales metálicos 09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas 12 Industria del tabaco 19 Coquerías y refino de petróleo 51 Transporte aéreo 99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria 79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y act. relacionadas con los mismos	58 Edición 63 Servicios de información 66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros 70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial 72 Investigación y desarrollo 84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática 64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones 69 Actividades jurídicas y de contabilidad 73 Publicidad y estudios de mercado 86 Actividades sanitarias 94 Actividades asociativas



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 20 y 49 trabajadores

66 / 122

Página actual / total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad de Madrid

Percentil Afiliados

	Menos del 25	Entre 25-50	Entre 50-75	Más del 75
Percentil Accidentes Jornada Laboral Entre 25 y 50	<p>21 Fabricación de productos farmacéuticos</p> <p>60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión</p> <p>97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico</p>	<p>14 Confección de prendas de vestir</p> <p>26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos</p> <p>32 Otras industrias manufactureras</p> <p>35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado</p> <p>75 Actividades veterinarias</p> <p>91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales</p> <p>92 Actividades de juegos de azar y apuestas</p>	<p>59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical</p> <p>61 Telecomunicaciones</p> <p>68 Actividades inmobiliarias</p> <p>74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas</p> <p>88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento</p> <p>96 Otros servicios personales</p>	<p>46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas</p> <p>47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas</p> <p>55 Servicios de alojamiento</p> <p>71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos</p> <p>82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas</p> <p>85 Educación</p>
Percentil Accidentes Jornada Laboral Entre 50 y 75	<p>01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas</p> <p>11 Fabricación de bebidas</p> <p>30 Fabricación de otro material de transporte</p> <p>39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos</p>	<p>13 Industria textil</p> <p>17 Industria del papel</p> <p>20 Industria química</p> <p>22 Fabricación de productos de caucho y plásticos</p> <p>27 Fabricación de material y equipo eléctrico</p> <p>80 Actividades de seguridad e investigación</p> <p>95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico</p>	<p>18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados: impresión, encuadernación</p> <p>28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.</p> <p>52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte</p> <p>77 Actividades de alquiler</p> <p>90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos</p>	<p>45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas</p> <p>49 Transporte terrestre y por tubería</p> <p>56 Servicios de comidas y bebidas</p> <p>81 Servicios a edificios y actividades de jardinería</p> <p>87 Asistencia en establecimientos residenciales</p> <p>93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento</p>



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 20 y 49 trabajadores

67 / 122

Página actual / total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad de Madrid

Percentil Afiliados

	Menos del 25	Entre 25-50	Entre 50-75	Más del 75
Percentil	02 Silvicultura y explotación forestal	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	10 Industria de la alimentación	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo
Accidentes	03 Pesca y acuicultura	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	41 Construcción de edificios
Jornada	08 Otras industrias extractivas	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	42 Ingeniería civil	43 Actividades de construcción especializada
Laboral	15 Industria del cuero y del calzado	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	53 Actividades postales y de correos	
Mayor 75	36 Captación, depuración y distribución de agua	31 Fabricación de muebles	78 Actividades relacionadas con el empleo	
	37 Recogida y tratamiento de aguas residuales	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización		
	50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores			
	37 Recogida y tratamiento de aguas residuales			

7.1.2. Trabajadores hombres, plantilla de 20 a 49

Los criterios expuestos (número de afiliados e índice de incidencia) se han interrelacionado en una matriz de decisión, añadiendo el tamaño de la empresa en este caso el tramo de plantilla de 20 a 49 trabajadores y el sexo del trabajador.

Las actividades para el total de los trabajadores hombres que presentan máximos valores en ambos indicadores y se localizan en el cuadrante Q4Q4 son:

10 Industria de la alimentación

25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo

41 Construcción de edificios

43 Actividades de construcción especializada

Características principales de los accidentes de las Actividades Prioritarias del Rango de Plantilla de 20 a 49 trabajadores:

10 Industria de la alimentación

- El 100% son accidentes leves.



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 20 y 49 trabajadores

68 / 122

Página actual / total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad de Madrid

- El 47,9% tienen más de 45 años de edad.
- Según la ocupación de los trabajadores accidentados, el 56,8% eran *Trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, excepto los operadores de instalaciones y máquinas* y un 16,8% *Peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes*.
- El 87,4% tiene contratos indefinidos y el resto contratos temporales (12,6%).
- En el 99,5% no han sido accidentes de tráfico.
- Los trabajadores se han lesionado en un 33,2% por *Sobreesfuerzo*, seguido de un 22,6% por *Contacto con agente material cortante, punzante, duro*.
- El hecho anormal que condujo al accidente en el 34,7% de los casos fueron *Materiales, objetos, productos, elementos constitutivos de máquina o de vehículo, fragmentos, polvos*, seguido del 15,3% *Herramientas manuales sin motor*.
- El lugar más habitual han sido *Zonas industriales* en el 88,4% de los accidentes.
- El tipo de trabajo desarrollado *Tareas de producción, transformación, almacenamiento* en el 75,3%.

25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipos

- El 99,3% son accidentes leves, seguido del 0,5% graves y un 0,2% mortales.
- El 45,2% tienen entre 35 y 49 años de edad.
- Según la ocupación de los trabajadores accidentados, el 51,1% eran *Trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, excepto los operadores de instalaciones y máquinas* y un 16,8% *Peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes*.
- El 79,3% tiene contratos indefinidos y el resto contratos temporales (20,7%).
- En el 99,8% no han sido accidentes de tráfico.
- Los trabajadores se han lesionado en un 35,4% por *Sobreesfuerzo*, seguido de un 23,7% por *Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión con*.
- El hecho anormal que condujo al accidente en el 42,6% de los casos fueron *Materiales, objetos, productos, elementos constitutivos de máquina o de vehículo, fragmentos, polvos*, seguido del 13% *Edificios, superficies al mismo nivel (interior o exterior, fijas o móviles, temporales o no)*.



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 20 y 49 trabajadores

69 / 122

Página actual / total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad de Madrid

- El lugar más habitual han sido *Zonas industriales* en el 84% de los accidentes.
- El tipo de trabajo desarrollado *Tareas de producción, transformación, almacenamiento* en el 75,8% y *Tareas de instalación, mantenimiento, limpieza, gestión de residuos, etc.* en el 15%.

41 Construcción de edificios

- En el 99,5% los accidentes son leves, un 0,40% graves y mortales el 0,1%.
- El 52,2% tienen entre 40 y 54 años de edad.
- Según la ocupación de los trabajadores accidentados, el 76,4% eran *Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas* seguido de *Peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes* en un 12,1%.
- El 68,9% tiene contratos indefinidos y el resto contratos temporales (31,1%).
- En el 99,6% no han sido accidentes de tráfico.
- Los trabajadores se han lesionado en un 34,5% por *Sobreesfuerzo* y un 24,7% de accidentes por *Golpe contra un objeto inmóvil, trabajador en movimiento*.
- El hecho anormal que condujo al accidente en el 34% de los casos fueron *Materiales, objetos, productos, elementos constitutivos de máquina o de vehículo, fragmentos, polvos* seguido en un 25,8% *Edificios, superficies al mismo nivel (interior o exterior, fijas o móviles, temporales o no)*.
- El lugar más habitual han sido *Obras, construcción, cantera, mina a cielo abierto* en el 85% de los accidentes.
- El tipo de trabajo desarrollado *Movimiento de tierras, construcción, demolición* en el 66%.

43 Actividades de construcción especializada

- El 99,3% son accidentes leves, seguido del 0,6% graves y un 0,1% mortales.
- El 51,4% tienen entre 40 y 54 años de edad.
- En el 54,8% las ocupaciones de los trabajadores accidentados eran *Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas*.
- El 74,5% tiene contratos indefinidos, contratos temporales el 25,4% y un 0,1% no clasificables.
- En el 98,1% no han sido accidentes de tráfico.



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 20 y 49 trabajadores

70 / 122

Página actual / total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad de Madrid

- Los trabajadores se han lesionado en un 34,8% por *Sobreesfuerzo*, seguido de un 25% por *Golpe contra un objeto inmóvil*.
- El hecho anormal que condujo al accidente en el 29,9% de los casos fueron *Materiales, objetos, productos, elementos constitutivos de máquina o de vehículo, fragmentos, polvos*, seguido del 18,8% *Edificios, superficies al mismo nivel (interior o exterior, fijas o móviles, temporales o no)*.
- El lugar más habitual han sido *Obras, construcción, cantera, mina a cielo abierto* en el 61,7% de los accidentes seguido del 19,2% en *Zonas industriales*.
- El tipo de trabajo desarrollado *Tareas de instalación, mantenimiento, limpieza, gestión de residuos, etc.* en el 36,5% y *Movimiento de tierras, construcción, demolición* en el 33,5%.

Se muestran los resultados totales en la matriz.

PLANTILLA DE 2 A 49 EMPLEADOS

Criterio: Índice de incidencia de accidentes de trabajo en jornada laboral totales según población afiliada 2022, población asalariada y tamaño de plantilla de 20 a 49 empleados. Datos 2022, accidentes en jornada laboral, sin pluriempleados ni recaídas, para empresas con plantillas declaradas en el parte de accidente de 20 a 49 empleados, hombres.

HOMBRES	Percentil Afiliados			
	Menos del 25	Entre 25-50	Entre 50-75	Más del 75
Percentil Accidentes Jornada Laboral menos del 25	05 Extracción de antracita, hulla y lignito 06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural 07 Extracción de minerales metálicos 09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas 12 Industria del tabaco 19 Coquerías y refino de petróleo 51 Transporte aéreo	65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria 79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y act. relacionadas con los mismos 91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales 99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	58 Edición 63 Servicios de información 66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros 70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial 84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria 94 Actividades asociativas	62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática 64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones 69 Actividades jurídicas y de contabilidad 73 Publicidad y estudios de mercado 85 Educación



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 20 y 49 trabajadores

71 / 122

Página actual / total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



HOMBRES	Percentil Afiliados			
	Menos del 25	Entre 25-50	Entre 50-75	Más del 75
Percentil Accidentes Jornada Laboral Entre 25 y 50	21 Fabricación de productos farmacéuticos 60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión 75 Actividades veterinarias 97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos 32 Otras industrias manufactureras 35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado 72 Investigación y desarrollo 87 Asistencia en establecimientos residenciales 88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento 92 Actividades de juegos de azar y apuestas	55 Servicios de alojamiento 59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical 61 Telecomunicaciones 68 Actividades inmobiliarias 80 Actividades de seguridad e investigación 86 Actividades sanitarias	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas 47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas 71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos 74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas 82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas
Percentil Accidentes Jornada Laboral Entre 50 y 75	11 Fabricación de bebidas 14 Confección de prendas de vestir 30 Fabricación de otro material de transporte 39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas 13 Industria textil 17 Industria del papel 20 Industria química 27 Fabricación de material y equipo eléctrico 95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos 28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p. 77 Actividades de alquiler 90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos 96 Otros servicios personales	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados: impresión, encuadernación 45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas 49 Transporte terrestre y por tubería 52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte 56 Servicios de comidas y bebidas 81 Servicios a edificios y actividades de jardinería 93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 20 y 49 trabajadores



**Página actual/
total**



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



**Comunidad
de Madrid**

HOMBRES	Percentil Afiliados			
	Menos del 25	Entre 25-50	Entre 50-75	Más del 75
Percentil	02 Silvicultura y explotación forestal	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	31 Fabricación de muebles	10 Industria de la alimentación
Accidentes	03 Pesca y acuicultura	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo
Jornada Laboral	08 Otras industrias extractivas	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	42 Ingeniería civil	41 Construcción de edificios
Mayor 75	15 Industria del cuero y del calzado	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	53 Actividades postales y de correos	43 Actividades de construcción especializada
	36 Captación, depuración y distribución de agua	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	78 Actividades relacionadas con el empleo	
	37 Recogida y tratamiento de aguas residuales			
	50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores			

7.1.3. Trabajadores mujeres, plantilla de 20 a 49

Las actividades para las trabajadoras asalariadas en empresas con plantillas de 20 a 49 empleados, que presentan máximos valores en ambos indicadores se localizan en el cuadrante Q4Q4:

55 Servicios de alojamiento

56 Servicios de comidas y bebidas

81 Servicios a edificios y actividades de jardinería

87 Asistencia en establecimientos residenciales

Características principales de los accidentes de las trabajadoras en las Actividades Prioritarias del Rango de Plantilla de 20 a 49 empleados:

55 Servicios de alojamiento

- El 100% son accidentes leves.
- El 41,9% tienen más de 50 años de edad.
- Según la ocupación de las trabajadoras accidentadas, un 56,5% son *Trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes)* seguido de *Trabajadores de los servicios de restauración y comercio* con un 40,3%.



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 20 y 49 trabajadores



Página actual/
total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad
de Madrid

- El 87,1% tiene contratos indefinidos, y el resto 12,9% contratos temporales.
- El 100% no han sido accidentes de tráfico.
- Las trabajadoras se han lesionado en un 38,7% por *Golpe contra un objeto inmóvil, trabajador en movimiento*, seguido de un 29% por *Sobreesfuerzo*.
- El hecho anormal que condujo al accidente en el 30,6% de los casos fueron *Equipos de oficina y personales, material de deporte, armas, aparatos domésticos*, seguido del 22,6% *Edificios, superficies al mismo nivel (interior o exterior, fijas o móviles, temporales o no)*.
- El lugar más habitual han sido *Lugares del sector servicios, oficinas, zonas de ocio, etc.* en el 85,6% de los accidentes.
- El tipo de trabajo desarrollado *Tareas de instalación, mantenimiento, limpieza, gestión de residuos, etc.* en el 53,2% y *Servicios a empresas o a personas y trabajos intelectuales* en el 30,6%.

56 Servicios de comidas y bebidas

- El 100% han sido accidentes leves.
- El 48,3% tienen entre 20 y 34 años de edad.
- Según la ocupación de los trabajadores accidentados, un 72,6% son *Trabajadores de los servicios de restauración y comercio*.
- El 84,6% tiene contratos indefinidos, y 15,4% contratos temporales.
- En el 96,7% no han sido accidentes de tráfico.
- Los trabajadores se han lesionado en un 30,9% por *Golpe contra un objeto inmóvil, trabajador en movimiento*, seguido de un 22,3% por *Contacto con agente material cortante, punzante, duro*.
- El hecho anormal que condujo al accidente en el 22,9% de los casos fueron *Materiales, objetos, productos, elementos constitutivos de máquina o de vehículo, fragmentos, polvos*, seguido del 19,9% *Edificios, superficies al mismo nivel (interior o exterior, fijas o móviles, temporales o no)*.
- El lugar más habitual han sido *Lugares del sector servicios, oficinas, zonas de ocio, etc.* en el 75,6% de los accidentes.
- El tipo de trabajo desarrollado *Tareas de producción, transformación, almacenamiento* en el 40,7% y *Servicios a empresas o a personas y trabajos intelectuales* en el 33,6%.



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 20 y 49 trabajadores

74 / 122

Página actual/
total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad
de Madrid

81 Servicios a edificios y actividades de jardinería

- El 100% son accidentes leves.
- El 63,8% son mayores de 45 años de edad.
- Según la ocupación de los trabajadores accidentados, un 91% son *Trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes)*.
- El 75,4% tiene contratos indefinidos, y 24,6% contratos temporales.
- En el 99,2% no han sido accidentes de tráfico.
- Los trabajadores se han lesionado en un 49,2% por *Golpe contra un objeto inmóvil, trabajador en movimiento*, seguido de un 33,6% por *Sobreesfuerzos*.
- El hecho anormal que condujo al accidente en el 29,1% de los casos fueron *Edificios, superficies al mismo nivel (interior o exterior, fijas o móviles, temporales o no)*, seguido del 27,9% *Edificios, construcciones, superficies en altura (interior o exterior)*.
- El lugar más habitual han sido *Lugares del sector servicios, oficinas, zonas de ocio, etc.* en el 41% de los accidentes seguido del 30,3% en *Domicilios*.
- El tipo de trabajo desarrollado *Tareas de instalación, mantenimiento, limpieza, gestión de residuos, etc.* en el 82%.

87 Asistencia en establecimientos residenciales

- El 100% son accidentes leves.
- El 64,6% son mayores de 45 años de edad.
- Según la ocupación de los trabajadores accidentados, un 74,5% son *Trabajadores de los servicios de salud y cuidado de personas*.
- El 77,3% tiene contratos indefinidos, y 22,7% contratos temporales.
- En el 100% no han sido accidentes de tráfico.
- Los trabajadores se han lesionado en un 51,8% por *Sobreesfuerzos*, seguido de un 23,6% por *Golpe contra un objeto inmóvil, trabajador en movimiento*.
- El hecho anormal que condujo al accidente en el 57,3% de los casos fueron *Organismos vivos y seres humanos*, seguido del 22,7% *Edificios, superficies al mismo nivel (interior o exterior, fijas o móviles, temporales o no)*.
- El lugar más habitual han sido *Centros sanitarios* en el 93,6% de los accidentes.



- El tipo de trabajo desarrollado *Servicios a empresas o a personas y trabajos intelectuales* en el 87,3%.

Se muestran los resultados totales en la matriz.

PLANTILLA DE 20 A 49 EMPLEADOS

Criterio: Índice de incidencia de accidentes de trabajo en jornada laboral totales según población afiliada 2022, población asalariada y tamaño de plantilla de 20 a 49 empleados. Datos 2022, accidentes en jornada laboral, sin pluriempleados ni recaídas, para empresas con plantillas declaradas en el parte de accidente de 20 a 49 empleados, mujeres.

MUJERES	Percentil Afiliados			
	Menos del 25	Entre 25-50	Entre 50-75	Más del 75
Percentil Accidentes Jornada Laboral menos del 25	02 Silvicultura y explotación forestal 05 Extracción de antracita, hulla y lignito 06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural 07 Extracción de minerales metálicos 09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas 11 Fabricación de bebidas 12 Industria del tabaco 15 Industria del cuero y del calzado 16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería 19 Coquerías y refino de petróleo 24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones 36 Captación, depuración y distribución de agua 37 Recogida y tratamiento de aguas residuales 39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos 60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	42 Ingeniería civil	58 Edición 79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y act. relacionadas con los mismos 84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática 66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros 69 Actividades jurídicas y de contabilidad

75 /
122

Página actual/
total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada





Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 20 y 49 trabajadores

76 /
122

**Página actual/
total**



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



**Comunidad
de Madrid**

MUJERES	Percentil Afiliados			
	Menos del 25	Entre 25-50	Entre 50-75	Más del 75
Percentil Accidentes Jornada Laboral Entre 25 y 50		14 Confección de prendas de vestir 21 Fabricación de productos farmacéuticos 26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos 27 Fabricación de material y equipo eléctrico 32 Otras industrias manufactureras 35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado 51 Transporte aéreo 95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico 99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	61 Telecomunicaciones 63 Servicios de información 65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria 72 Investigación y desarrollo 74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	43 Actividades de construcción especializada 64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones 70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial 71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos 73 Publicidad y estudios de mercado 82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas 86 Actividades sanitarias 94 Actividades asociativas



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Índice de incidencia en el año 2022 en empresas entre 20 y 49 trabajadores

77 / 122

Página actual / total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada

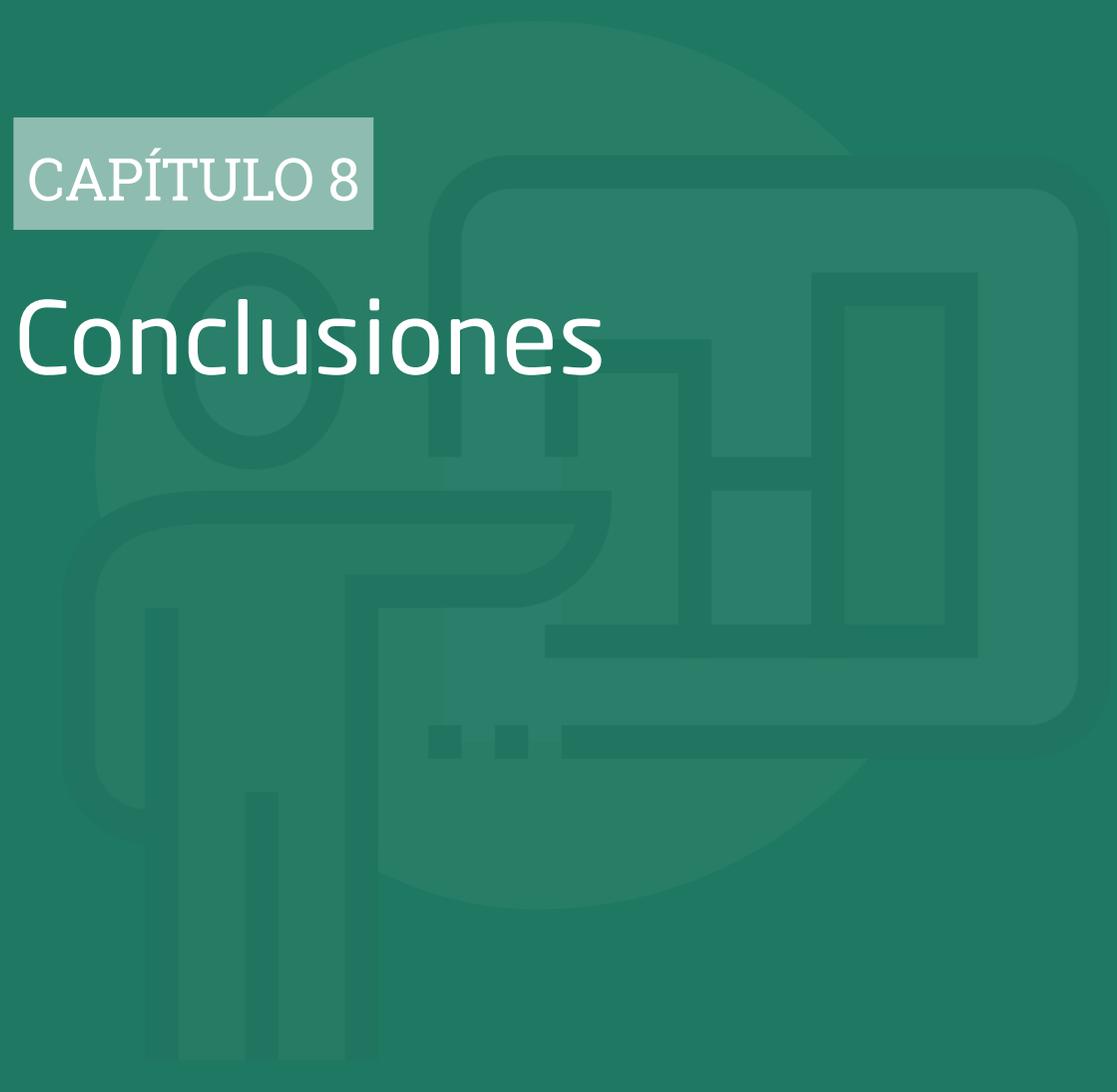


Comunidad de Madrid

MUJERES	Percentil Afiliados			
	Menos del 25	Entre 25-50	Entre 50-75	Más del 75
Percentil Accidentes Jornada Laboral Entre 50 y 75	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	13 Industria textil 17 Industria del papel 20 Industria química 28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p. 33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo 91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados: impresión, encuadernación 25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo 41 Construcción de edificios 45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas 59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical 68 Actividades inmobiliarias 75 Actividades veterinarias 77 Actividades de alquiler 92 Actividades de juegos de azar y apuestas	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas 47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas 85 Educación 88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento 93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento 96 Otros servicios personales
Percentil Accidentes Jornada Laboral Mayor 75	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas 03 Pesca y acuicultura 08 Otras industrias extractivas 30 Fabricación de otro material de transporte 50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores 97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos 23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos 31 Fabricación de muebles 38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización 53 Actividades postales y de correos 80 Actividades de seguridad e investigación	10 Industria de la alimentación 49 Transporte terrestre y por tubería 52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte 78 Actividades relacionadas con el empleo 90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	55 Servicios de alojamiento 56 Servicios de comidas y bebidas 81 Servicios a edificios y actividades de jardinería 87 Asistencia en establecimientos residenciales

CAPÍTULO 8

Conclusiones

A faint, light-colored illustration in the background shows a person standing next to a large screen displaying a bar chart. The person appears to be presenting the data. The chart has several bars of varying heights. The entire scene is rendered in a light, semi-transparent style against the dark green background.



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Conclusiones

79 /
122

Página actual/
total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad
de Madrid

- En el año 2022 se registraron en la Comunidad de Madrid 88.250 partes de accidente con baja, 74.903 en jornada laboral y 13.347 in itinere.
- En el 66,1% de los accidentes en jornada laboral eran hombres.
- El 99,5% han sido accidentes leves, el 0,4% graves y un 0,1% mortales.
- De media en el año 2022 hubo 3.304.421 afiliados a la Seguridad Social, de los cuales el 31% pertenecen a empresas activas con una plantilla entre 1 y 49 trabajadores.
- En el año 2022, en la Comunidad de Madrid estaban activas 558.607 empresas. De las cuales el 38,4% son empresas de menos de 50 empleados.
- Las 5 actividades que coinciden en los tres estratos de plantilla entre las 10 actividades con un mayor número de empresas activas son:
 - 43 Actividades de construcción especializada
 - 46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas
 - 56 Servicios de comidas y bebidas
 - 41 Construcción de edificios
 - 47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas
- Para el total trabajadores plantilla de 1 a 49 trabajadores asalariados las actividades que presentan máximos valores en ambos indicadores (índice de incidencia y número de afiliados a la Seguridad Social) se localizan en el cuadrante de la matriz Q4Q4:
 - 25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo
 - 41 Construcción de edificios
 - 43 Actividades de construcción especializadas
- Existen diferencias importantes en las actividades prioritarias (máxima siniestralidad y máximos valores de afiliados) según sexo del trabajador accidentado.
 - Las actividades localizadas para los trabajadores accidentados hombres en el cuadrante Q4Q4 son las mismas que para el total de trabajadores Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo, Construcción de edificios, y Actividades de construcción especializada. (CNAE 25, 41, 43).
 - En el caso de las trabajadoras accidentadas, las actividades localizadas en el cuadrante Q4Q4 son: Servicios de alojamiento, Servicios de comidas y bebidas y Servicios a edificios y actividades de jardinería (CNAE 55, 56 y 81).
 - Las actividades señaladas para las trabajadoras están relacionadas con el sector servicios frente a las actividades de los trabajadores hombres, del sector de la construcción e industria.
 - Destacar que según los diferentes estratos de plantilla de la empresa las actividades relacionadas con la construcción e industria sólo se repiten entre los hombres accidentados y los servicios de alojamiento, servicios de comidas y bebidas, así como los servicios a edificios y actividades de jardinería y la asistencia en



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

establecimientos residenciales solo se da entre las mujeres.

- En el caso de los accidentes mortales, son únicamente las actividades de la Construcción de edificios, Actividades de construcción especializada y Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo con casos solamente de hombres.
- En el caso de los accidentes graves, encontramos accidentes entre las trabajadoras de la actividad de Servicios de comidas y bebidas (CNAE 56) y entre los trabajadores hombres en las tres actividades prioritarias y en los tres estratos de plantilla de las actividades. Construcción de edificios, Actividades de construcción especializada y Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.

Conclusiones



Página actual/
total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Anexos





Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Anexos



Página actual/
total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad
de Madrid

9.1. Variables utilizadas y definiciones:

Grado de la lesión: De acuerdo al parte médico de baja, los valores leve, grave, muy grave y mortal. Se utilizará la variable agregada con los valores leve, grave (que incluye grave y muy grave), mortal.

Género: Información del sexo del trabajador, mujer u hombre.

Edad, a partir de la fecha de nacimiento y la fecha de la baja se calcula la edad del trabajador. Se utilizará la variable agregada por estratos de edad.

Ocupación del trabajador (CNO-2011): Se trata de la codificación de la ocupación indicada en el campo anterior, a través de la codificación CNO-2011⁵, según **Real Decreto 1591/2010, de 26 de noviembre**, por el que se aprueba la Clasificación Nacional de Ocupaciones 2011.

Actividad principal de la empresa: CNAE-2009⁶, según **Real Decreto 475/2007, de 13 de abril**, por el que se aprueba la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009.

Tipo de contrato (o relación laboral sin contrato): Relación contrato del trabajador accidentado, que debe corresponder con el código declarado en los datos afiliación a la Seguridad Social. Se utilizará la variable

agregada con los valores contrato fijo, contrato temporal, no clasificable.

Accidente de tráfico: Debe informar si el accidente de trabajo se produjo a consecuencia de un accidente de tráfico, eligiendo SÍ o NO.

“Se considera que el trabajador accidentado ha sufrido un accidente de tráfico⁷ **si el accidente reúne las tres circunstancias siguientes:**

1. Se produce, o tiene su origen, en **vías o terrenos** objeto de la legislación sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, que son⁸:
 - Vías y terrenos públicos aptos para la circulación, tanto urbanos como interurbanos. (*Por ejemplo: autopistas, carreteras, travesías, calles, carriles bici*).
 - Vías que, sin tener la aptitud de las anteriores, son de uso común. (*Por ejemplo: caminos agrícolas, pistas forestales*).
 - Vías y terrenos privados que sean utilizados por una colectividad indeterminada de usuarios. (*Por ejemplo: aparcamiento de un establecimiento público para uso de los clientes, sea gratuito o de pago*).

5 Para los accidentes o recaídas cuya fecha de baja sea anterior a 1 de enero de 2011, se codificará de acuerdo a la clasificación de ocupación vigente en dicha fecha CNO-1994.

6 Para los accidentes o recaídas cuya fecha de baja sea anterior a 1 de enero de 2009, se codificará de acuerdo a la clasificación de ocupación vigente en dicha fecha CNAE-1993.

7 La definición de accidente de tráfico se recoge en el anexo II de la Orden INT/2223/2014, de 27 de octubre, por la que se regula la comunicación de la información al Registro Nacional de Víctimas de Accidentes de Tráfico. El texto que aquí se ofrece es una adaptación para Delt@ que toma como referencia al trabajador accidentado y no a la globalidad del accidente, aportando además ejemplos prácticos para una mejor comprensión del concepto.

8 Según artículo 2 del texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre.



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Anexos



Página actual/
total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad
de Madrid

2. Está implicado **al menos un vehículo en movimiento**.

Puede tratarse de vehículos a motor o cualesquiera otros aptos para la circulación por las vías enunciadas en el punto 1 (*incluido bicicletas, ciclomotores y patinetes eléctricos; vehículos de maquina agrícola, industrial o de obra; remolques y semirremolques*),

Se incluyen también los accidentes con tranvías, trenes y demás vehículos de raíles implicados, siempre que se produzcan en los terrenos aptos para la circulación indicados en el punto 1.

3. El trabajador accidentado se encuentra en una de las siguientes circunstancias:

- a) Es **conductor o pasajero de un vehículo** que se ha visto implicado en el accidente, bien por colisión con otro u otros vehículos, peatones, animales u otro obstáculo, o sin necesidad de colisión por salida de la vía, vuelco o cualquier otra circunstancia del tráfico que haya producido los daños en el trabajador.
- b) Ha sufrido los daños a consecuencia del accidente de tráfico como **peatón**, ya sea por atropello o por cualquier otra circunstancia del tráfico." Guía Delt@.

Tipo de lugar: Se trata del lugar de trabajo, entorno general o del local de trabajo donde se encontraba el trabajador inmediatamente antes de producirse el accidente. Por ejemplo, obra o edificio en construcción, zona agrícola, zona industrial, etc.

Tipo de trabajo: Se refiere a la actividad general que realizaba la víctima en el momento de producirse el accidente. Por ejemplo, labores de demolición, labores de tipo agrícola, producción o transformación de productos, etc.

Hecho anormal: Se trata de la descripción del suceso anormal que ha interferido negativamente en el proceso normal de ejecución del trabajo y que ha dado lugar a que se produzca u origine el accidente. Por ejemplo, desprendimiento o caída de hierros, caída de herramienta manual de corte, bloqueo de máquina de cortar, etc.

Forma – contacto: Es lo que describe el modo en que la víctima ha resultado lesionada (la lesión puede ser tanto física como psicológica) por el agente material que ha provocado dicha lesión.

El estudio de la siniestralidad laboral tiene dos fuentes principales:

- Partes de accidentes de trabajo con baja del Sistema de Declaración Electrónica de Accidentes de Trabajo (DELT@), del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (MEYSS) Orden TAS2926/2002.
- Afiliados a la Seguridad Social con la contingencia por accidentes de trabajo cubierta proporcionados por la Subdirección de Estadística del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Índice de incidencia: Es la relación entre los accidentes con baja en jornada laboral y la población afiliada con las prestaciones cubiertas por cien mil.



9.2. Tablas Accidentes con baja año 2022, Índices y población afiliada según actividad de la empresa (CNAE 09) y plantilla y sexo

Actividad de la Empresa	Accidentes en jornada laboral	Índice de incidencia	Afiliados a la Seguridad Social
Total empresas con plantillas entre 1 y 49 trabajadores TOTAL			
01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	116	4484,83	2.587
02 Silvicultura y explotación forestal	40	13404,08	298
03 Pesca y acuicultura	6	10992,37	55
05 Extracción de antracita, hulla y lignito	0	0,00	0
06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural	0	0,00	38
07 Extracción de minerales metálicos	1	31578,94	3
08 Otras industrias extractivas	28	10126,58	277
09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas	1	2352,94	43
10 Industria de la alimentación	411	5590,51	7.352
11 Fabricación de bebidas	21	3756,15	559
12 Industria del tabaco	0	0,00	3
13 Industria textil	45	3865,70	1.164
14 Confección de prendas de vestir	30	1337,10	2.244
15 Industria del cuero y del calzado	9	3038,83	296
16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	146	8142,40	1.793
17 Industria del papel	56	4220,31	1.327
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados: impresión, encuadernación	247	3351,12	7.371
19 Coquerías y refino de petróleo	0	0,00	2
20 Industria química	74	4311,10	1.717
21 Fabricación de productos farmacéuticos	7	1457,57	480
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	129	5739,29	2.248
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	181	9215,49	1.964
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	145	10595,54	1.369
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	960	8290,69	11.579
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	22	1136,61	1.936
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	63	4613,69	1.366
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	204	5023,39	4.061
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	69	6803,62	1.014
30 Fabricación de otro material de transporte	17	3637,01	467
31 Fabricación de muebles	226	7171,38	3.151
32 Otras industrias manufactureras	65	2765,96	2.350

Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Anexos

84 / 122

Página actual / total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad de Madrid


Actividades prioritarias en función de la siniestralidad
Anexos

85 / 122

**Página actual/
total**

Ir al Índice

Buscar: (ctrl + f)

Ir a Portada

**Comunidad
de Madrid**

Actividad de la Empresa Total empresas con plantillas entre 1 y 49 trabajadores TOTAL	Accidentes en jornada laboral	Índice de incidencia	Afiliados a la Seguridad Social
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	284	7186,84	3.952
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	41	2346,54	1.747
36 Captación, depuración y distribución de agua	17	7922,33	215
37 Recogida y tratamiento de aguas residuales	21	11875,59	177
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	131	11351,82	1.154
39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	11	7288,79	151
41 Construcción de edificios	2424	7240,13	33.480
42 Ingeniería civil	300	8210,93	3.654
43 Actividades de construcción especializada	4925	8191,00	60.127
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	1035	4678,35	22.123
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1677	2482,75	67.546
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1547	1887,40	81.964
49 Transporte terrestre y por tubería	1655	5424,17	30.512
50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores	55	11969,53	460
51 Transporte aéreo	7	1000,71	700
52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	304	3851,76	7.893
53 Actividades postales y de correos	195	5568,25	3.502
55 Servicios de alojamiento	210	2511,56	8.361
56 Servicios de comidas y bebidas	3900	3770,71	103.429
58 Edición	9	160,57	5.605
59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	81	1306,38	6.200
60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	14	2852,78	491
61 Telecomunicaciones	45	1257,89	3.577
62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	48	172,73	27.789
63 Servicios de información	24	561,40	4.275
64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	11	146,26	7.521
65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	11	614,93	1.789
66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	13	145,61	8.928
68 Actividades inmobiliarias	142	749,20	18.954
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	68	213,37	31.870
70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	41	358,16	11.448



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Anexos

86 / 122

**Página actual/
total**



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



**Comunidad
de Madrid**

Actividad de la Empresa Total empresas con plantillas entre 1 y 49 trabajadores TOTAL	Accidentes en jornada laboral	Índice de incidencia	Afiliados a la Seguridad Social
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	200	1027,03	19.474
72 Investigación y desarrollo	17	512,46	3.317
73 Publicidad y estudios de mercado	79	447,50	17.654
74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	82	954,93	8.587
75 Actividades veterinarias	45	1658,48	2.713
77 Actividades de alquiler	211	2834,59	7.444
78 Actividades relacionadas con el empleo	199	7185,41	2.770
79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y act. relacionadas con los mismos	11	313,42	3.510
80 Actividades de seguridad e investigación	70	3695,72	1.894
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	1064	3908,47	27.223
82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	259	1346,59	19.234
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	13	365,20	3.560
85 Educación	342	907,64	37.680
86 Actividades sanitarias	119	455,26	26.139
87 Asistencia en establecimientos residenciales	194	3665,80	5.292
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	104	1800,40	5.777
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	179	4057,81	4.411
91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	12	1412,04	850
92 Actividades de juegos de azar y apuestas	24	920,72	2.607
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	449	2372,83	18.923
94 Actividades asociativas	63	506,78	12.431
95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	101	3433,43	2.942
96 Otros servicios personales	368	1581,25	23.273
97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	220	149,25	147.405
99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	5	404,75	1.235
Total	26.995	1316,77	2.050.087

Actividad de la Empresa Total empresas con plantillas entre 1 y 49 trabajadores HOMBRES	Accidentes en jornada laboral	Índice de incidencia	Afiliados a la Seguridad Social
01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	106	5249,91	2.019
02 Silvicultura y explotación forestal	37	14538,31	255
03 Pesca y acuicultura	4	14371,26	28



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Anexos



**Página actual/
total**



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



**Comunidad
de Madrid**

Actividad de la Empresa Total empresas con plantillas entre 1 y 49 trabajadores HOMBRES	Accidentes en jornada laboral	Índice de incidencia	Afiliados a la Seguridad Social
05 Extracción de antracita, hulla y lignito	0	0,00	0
06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural	0	0,00	27
07 Extracción de minerales metálicos	1	46153,84	2
08 Otras industrias extractivas	26	10427,81	249
09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas	1	3658,54	27
10 Industria de la alimentación	299	7017,41	4.261
11 Fabricación de bebidas	21	5154,43	407
12 Industria del tabaco	0	0,00	2
13 Industria textil	35	5614,97	623
14 Confección de prendas de vestir	21	2874,74	731
15 Industria del cuero y del calzado	7	4985,16	140
16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	144	9307,34	1.547
17 Industria del papel	47	5847,59	804
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados: impresión, encuadernación	216	4199,88	5.143
19 Coquerías y refino de petróleo	0	0,00	2
20 Industria química	61	5453,73	1.119
21 Fabricación de productos farmacéuticos	4	1756,95	228
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	111	6888,71	1.611
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	177	10902,93	1.623
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	142	12277,54	1.157
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	946	9437,43	10.024
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	19	1352,31	1.405
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	61	5578,42	1.094
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	189	5682,22	3.326
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	67	8100,76	827
30 Fabricación de otro material de transporte	14	3741,65	374
31 Fabricación de muebles	214	8184,60	2.615
32 Otras industrias manufactureras	53	4181,73	1.267
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	275	8705,06	3.159
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	38	3454,02	1.100
36 Captación, depuración y distribución de agua	17	9457,58	180
37 Recogida y tratamiento de aguas residuales	21	13876,65	151
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	119	13288,67	896
39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	11	8991,83	122



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Anexos

88 / 122

Página actual/total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad de Madrid

Actividad de la Empresa Total empresas con plantillas entre 1 y 49 trabajadores HOMBRES	Accidentes en jornada laboral	Índice de incidencia	Afiliados a la Seguridad Social
41 Construcción de edificios	2390	8702,67	27.463
42 Ingeniería civil	298	9197,77	3.240
43 Actividades de construcción especializada	4883	9136,87	53.443
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	1005	5436,96	18.485
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1498	3496,67	42.841
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1046	2899,35	36.077
49 Transporte terrestre y por tubería	1577	5852,46	26.946
50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores	51	15556,69	328
51 Transporte aéreo	3	878,26	342
52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	270	4895,22	5.516
53 Actividades postales y de correos	173	6879,18	2.515
55 Servicios de alojamiento	89	2575,36	3.456
56 Servicios de comidas y bebidas	2219	4023,08	55.157
58 Edición	6	211,34	2.839
59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	53	1611,76	3.288
60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	14	5210,92	269
61 Telecomunicaciones	42	1775,65	2.365
62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	40	214,36	18.660
63 Servicios de información	17	730,53	2.327
64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	6	142,79	4.202
65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	7	870,56	804
66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	5	121,52	4.115
68 Actividades inmobiliarias	99	1133,01	8.738
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	30	279,68	10.727
70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	31	612,37	5.062
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	177	1480,24	11.958
72 Investigación y desarrollo	11	781,67	1.407
73 Publicidad y estudios de mercado	51	660,57	7.721
74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	65	1531,24	4.245
75 Actividades veterinarias	8	1420,33	563
77 Actividades de alquiler	181	4084,09	4.432



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Anexos

89 / 122

Página actual/total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad de Madrid

Actividad de la Empresa Total empresas con plantillas entre 1 y 49 trabajadores HOMBRES	Accidentes en jornada laboral	Índice de incidencia	Afiliados a la Seguridad Social
78 Actividades relacionadas con el empleo	135	9995,06	1.351
79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y act. relacionadas con los mismos	4	338,22	1.183
80 Actividades de seguridad e investigación	64	4149,56	1.542
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	636	5126,96	12.405
82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	199	2034,33	9.782
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	11	734,07	1.499
85 Educación	86	721,17	11.925
86 Actividades sanitarias	34	720,92	4.716
87 Asistencia en establecimientos residenciales	24	2568,45	934
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	27	2272,73	1.188
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	126	5149,51	2.447
91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	4	1055,87	379
92 Actividades de juegos de azar y apuestas	14	1220,58	1.147
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	336	2955,71	11.368
94 Actividades asociativas	26	565,43	4.598
95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	98	4793,93	2.044
96 Otros servicios personales	176	3025,92	5.816
97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	116	721,85	16.070
99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	2	369,17	542
Total	21967		509.008

Actividad de la Empresa Total empresas con plantillas entre 1 y 49 trabajadoras MUJERES	Accidentes en jornada laboral	Índice de incidencia	Afiliados a la Seguridad Social
01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	10	1762,37	567
02 Silvicultura y explotación forestal	3	6831,12	44
03 Pesca y acuicultura	2	7476,64	27
05 Extracción de antracita, hulla y lignito	0	0,00	0
06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural	0	0,00	11
07 Extracción de minerales metálicos	0	0,00	1
08 Otras industrias extractivas	2	7361,96	27
09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas	0	0,00	15
10 Industria de la alimentación	112	3623,52	3.091



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Anexos

90 / 122

**Página actual/
total**



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



**Comunidad
de Madrid**

Actividad de la Empresa Total empresas con plantillas entre 1 y 49 trabajadoras MUJERES	Accidentes en jornada laboral	Índice de incidencia	Afiliados a la Seguridad Social
11 Fabricación de bebidas	0	0,00	152
12 Industria del tabaco	0	0,00	1
13 Industria textil	10	1849,28	541
14 Confección de prendas de vestir	9	594,78	1.513
15 Industria del cuero y del calzado	2	1284,11	156
16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	2	813,28	246
17 Industria del papel	9	1720,29	523
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados: impresión, encuadernación	31	1391,59	2.228
19 Coquerías y refino de petróleo	0	0,00	0
20 Industria química	13	2173,91	598
21 Fabricación de productos farmacéuticos	3	1187,73	253
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	18	2828,71	636
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	4	1174,17	341
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	3	1415,65	212
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	14	900,13	1.555
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	3	565,42	531
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	2	735,29	272
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	15	2041,28	735
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	2	1069,04	187
30 Fabricación de otro material de transporte	3	3217,16	93
31 Fabricación de muebles	12	2235,68	537
32 Otras industrias manufactureras	12	1108,46	1.083
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	9	1135,53	793
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	3	463,62	647
36 Captación, depuración y distribución de agua	0	0,00	35
37 Recogida y tratamiento de aguas residuales	0	0,00	26
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	12	4642,17	259
39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	0	0,00	29
41 Construcción de edificios	34	565,04	6.017
42 Ingeniería civil	2	483,38	414
43 Actividades de construcción especializada	42	628,35	6.684
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	30	824,50	3.639
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	179	724,54	24.705



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Anexos



**Página actual/
total**



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



**Comunidad
de Madrid**

Actividad de la Empresa Total empresas con plantillas entre 1 y 49 trabajadoras MUJERES	Accidentes en jornada laboral	Índice de incidencia	Afiliados a la Seguridad Social
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	501	1091,80	45.887
49 Transporte terrestre y por tubería	78	2187,53	3.566
50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores	4	3037,97	132
51 Transporte aéreo	4	1117,58	358
52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	34	1430,42	2.377
53 Actividades postales y de correos	22	2228,60	987
55 Servicios de alojamiento	121	2466,62	4.905
56 Servicios de comidas y bebidas	1681	3482,34	48.272
58 Edición	3	108,47	2.766
59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	28	961,54	2.912
60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	0	0,00	222
61 Telecomunicaciones	3	247,51	1.212
62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	8	87,64	9.129
63 Servicios de información	7	359,36	1.948
64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	5	150,66	3.319
65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	4	406,19	985
66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	8	166,20	4.813
68 Actividades inmobiliarias	43	420,92	10.216
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	38	179,72	21.143
70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	10	156,61	6.385
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	23	306,01	7.516
72 Investigación y desarrollo	6	314,12	1.910
73 Publicidad y estudios de mercado	28	281,89	9.933
74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	17	391,52	4.342
75 Actividades veterinarias	37	1720,86	2.150
77 Actividades de alquiler	30	996,04	3.012
78 Actividades relacionadas con el empleo	64	4510,75	1.419
79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y act. relacionadas con los mismos	7	300,82	2.327
80 Actividades de seguridad e investigación	6	1705,76	352
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	428	2888,40	14.818
82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	60	634,80	9.452



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Anexos



**Página actual/
total**



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



**Comunidad
de Madrid**

Actividad de la Empresa Total empresas con plantillas entre 1 y 49 trabajadoras MUJERES	Accidentes en jornada laboral	Índice de incidencia	Afiliados a la Seguridad Social
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	2	97,03	2.061
85 Educación	256	993,97	25.755
86 Actividades sanitarias	85	396,78	21.423
87 Asistencia en establecimientos residenciales	170	3901,10	4.358
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	77	1678,11	4.589
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	53	2698,00	1.964
91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	8	1698,51	471
92 Actividades de juegos de azar y apuestas	10	685,09	1.460
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	113	1495,75	7.555
94 Actividades asociativas	37	472,35	7.833
95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	3	334,29	897
96 Otros servicios personales	192	1099,89	17.456
97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	104	79,19	131.335
99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	3	432,54	694
Total	5028		516.036

Actividad de la Empresa Total empresas con plantillas entre 1 y 9 trabajadores TOTAL	Total Accidentes	Índice de incidencia	Afiliados a la Seguridad Social
01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	84	4315,3	1.947
02 Silvicultura y explotación forestal	7	6552,3	107
03 Pesca y acuicultura	0	0,0	9
05 Extracción de antracita, hulla y lignito	0	0,0	-
06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural	0	0,0	10
07 Extracción de minerales metálicos	1	31578,9	3
08 Otras industrias extractivas	4	8080,8	50
09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas	1	4301,1	23
10 Industria de la alimentación	61	2579,3	2.365
11 Fabricación de bebidas	3	1434,8	209
12 Industria del tabaco	0	0,0	3
13 Industria textil	14	3031,9	462
14 Confección de prendas de vestir	12	929,2	1.292
15 Industria del cuero y del calzado	4	2307,7	173
16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	59	7698,2	766



**Actividades
prioritarias en
función de la
siniestralidad**

Anexos

93 /
122

**Página actual/
total**



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



**Comunidad
de Madrid**

Actividad de la Empresa Total empresas con plantillas entre 1 y 9 trabajadores TOTAL	Total Accidentes	Índice de incidencia	Afiliados a la Seguridad Social
17 Industria del papel	6	1993,4	301
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados: impresión, encuadernación	61	2268,5	2.689
19 Coquerías y refino de petróleo	0	0,0	2
20 Industria química	16	3174,1	504
21 Fabricación de productos farmacéuticos	1	960,8	104
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	29	4609,9	629
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	34	5860,4	580
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	35	9298,2	376
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	297	6828,2	4.350
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	4	836,1	478
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	11	3223,4	341
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	46	4982,4	923
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	7	3316,2	211
30 Fabricación de otro material de transporte	0	0,0	113
31 Fabricación de muebles	75	5643,3	1.329
32 Otras industrias manufactureras	28	2578,7	1.086
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	94	5578,4	1.685
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	13	2535,3	513
36 Captación, depuración y distribución de agua	1	1189,3	84
37 Recogida y tratamiento de aguas residuales	8	13061,2	61
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	28	8856,1	316
39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	2	3947,4	51
41 Construcción de edificios	837	4865,0	17.205
42 Ingeniería civil	57	4585,4	1.243
43 Actividades de construcción especializada	1.908	6664,6	28.629
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	403	3595,9	11.207
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	444	1704,7	26.045
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	688	1351,9	50.890
49 Transporte terrestre y por tubería	736	4424,5	16.635
50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores	19	7475,4	254
51 Transporte aéreo	4	3206,4	125
52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	64	2128,3	3.007
53 Actividades postales y de correos	62	4335,2	1.430



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Anexos

94 / 122

**Página actual/
total**



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



**Comunidad
de Madrid**

Actividad de la Empresa Total empresas con plantillas entre 1 y 9 trabajadores TOTAL	Total Accidentes	Índice de incidencia	Afiliados a la Seguridad Social
55 Servicios de alojamiento	34	1319,0	2.578
56 Servicios de comidas y bebidas	1.113	2212,3	50.310
58 Edición	4	190,1	2.104
59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	29	1243,5	2.332
60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	5	2601,9	192
61 Telecomunicaciones	12	1041,4	1.152
62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	16	201,6	7.937
63 Servicios de información	9	548,8	1.640
64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	0	0,0	2.303
65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	5	1177,9	425
66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	11	265,1	4.150
68 Actividades inmobiliarias	98	662,3	14.798
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	35	188,5	18.564
70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	15	260,8	5.752
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	60	773,8	7.754
72 Investigación y desarrollo	2	171,8	1.164
73 Publicidad y estudios de mercado	15	228,6	6.561
74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	20	529,8	3.775
75 Actividades veterinarias	20	1224,4	1.633
77 Actividades de alquiler	59	1980,7	2.979
78 Actividades relacionadas con el empleo	34	4606,0	738
79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y act. relacionadas con los mismos	6	369,4	1.624
80 Actividades de seguridad e investigación	21	3601,0	583
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	288	3410,3	8.445
82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	68	950,4	7.155
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	2	534,5	374
85 Educación	68	495,6	13.720
86 Actividades sanitarias	46	281,1	16.363
87 Asistencia en establecimientos residenciales	10	1709,2	585
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	20	1224,1	1.634
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	52	2562,4	2.029



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Anexos



**Página actual/
total**



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Actividad de la Empresa	Total Accidentes	Índice de incidencia	Afiliados a la Seguridad Social
Total empresas con plantillas entre 1 y 9 trabajadores TOTAL			
91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	7	2444,0	286
92 Actividades de juegos de azar y apuestas	7	525,4	1.332
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	103	1326,2	7.767
94 Actividades asociativas	28	457,4	6.121
95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	32	2237,8	1.430
96 Otros servicios personales	160	969,2	16.508
97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	208	141,5	147.036
99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	2	496,1	403
Total	8.992	569,80	1.578.094

Actividad de la Empresa	Total Accidentes	Índice de incidencia	Afiliados a la Seguridad Social
Total empresas con plantillas entre 1 y 9 trabajadores HOMBRES			
01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	77	5026,9	1.532
02 Silvicultura y explotación forestal	7	8284,0	85
03 Pesca y acuicultura	0	0,0	5
05 Extracción de antracita, hulla y lignito	0	0	-
06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural	0	0,0	4
07 Extracción de minerales metálicos	1	46153,8	2
08 Otras industrias extractivas	4	9657,9	41
09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas	1	5741,6	17
10 Industria de la alimentación	43	3447,6	1.247
12 Industria del tabaco	0	0,0	2
13 Industria textil	11	4796,5	229
14 Confección de prendas de vestir	6	1509,1	398
15 Industria del cuero y del calzado	3	3904,6	77
16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	57	8665,9	658
17 Industria del papel	6	3630,9	165
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados: impresión, encuadernación	53	3019,7	1.755
19 Coquerías y refino de petróleo	0	0,0	2
20 Industria química	12	3745,1	320
21 Fabricación de productos farmacéuticos	0	0,0	45
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	28	6403,7	437



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Anexos

96 / 122

**Página actual/
total**



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad de Madrid

Actividad de la Empresa	Total Accidentes	Índice de incidencia	Afiliados a la Seguridad Social
Total empresas con plantillas entre 1 y 9 trabajadores HOMBRES			
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	34	7126,6	477
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	35	11567,1	303
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	292	7721,3	3.782
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	4	1191,1	336
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	11	4139,2	266
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	44	5894,8	746
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	7	4191,6	167
30 Fabricación de otro material de transporte	0	0,0	89
31 Fabricación de muebles	73	6466,9	1.129
32 Otras industrias manufactureras	22	3903,0	564
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	92	6933,8	1.327
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	12	3532,0	340
37 Recogida y tratamiento de aguas residuales	8	15000,0	53
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	27	10828,9	249
39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	2	5106,4	39
41 Construcción de edificios	826	6128,2	13.479
42 Ingeniería civil	55	5019,8	1.096
43 Actividades de construcción especializada	1.893	7468,9	25.345
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	396	4186,1	9.460
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	387	2441,7	15.849
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	456	2160,9	21.102
49 Transporte terrestre y por tubería	705	4758,7	14.815
50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores	17	9272,7	183
52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	59	2716,0	2.172
53 Actividades postales y de correos	52	5033,9	1.033
55 Servicios de alojamiento	10	1091,8	916
56 Servicios de comidas y bebidas	558	2193,2	25.443
58 Edición	2	198,9	1.006
59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	20	1620,0	1.235
60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	5	5263,2	95
61 Telecomunicaciones	11	1484,0	741
62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	13	244,9	5.308



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Anexos



**Página actual/
total**



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



**Comunidad
de Madrid**

Actividad de la Empresa	Total Accidentes	Índice de incidencia	Afiliados a la Seguridad Social
Total empresas con plantillas entre 1 y 9 trabajadores HOMBRES			
62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	3	2058,3	146
63 Servicios de información	4	486,5	822
64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	0	0,0	1.269
65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	4	2653,4	151
66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	5	285,6	1.751
68 Actividades inmobiliarias	69	1037,2	6.653
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	15	274,8	5.458
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	1	1410,1	71
70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	13	547,1	2.376
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	51	1161,2	4.392
72 Investigación y desarrollo	0	0,0	478
73 Publicidad y estudios de mercado	12	411,9	2.914
73 Publicidad y estudios de mercado	1	1336,3	75
74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	16	967,9	1.653
75 Actividades veterinarias	1	346,2	289
77 Actividades de alquiler	50	2982,6	1.676
78 Actividades relacionadas con el empleo	27	9944,8	272
79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y act. relacionadas con los mismos	3	579,7	518
80 Actividades de seguridad e investigación	19	4162,9	456
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	203	4773,0	4.253
82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	57	1711,3	3.331
85 Educación	19	436,2	4.356
85 Educación	2	1283,4	156
86 Actividades sanitarias	9	357,7	2.516
86 Actividades sanitarias	2	1488,8	134
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	4	1226,1	326
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	35	3376,2	1.037
92 Actividades de juegos de azar y apuestas	3	630,1	476
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	80	1769,3	4.522
94 Actividades asociativas	10	418,5	2.389
94 Actividades asociativas	3	2278,5	132


Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Actividad de la Empresa Total empresas con plantillas entre 1 y 9 trabajadores HOMBRES	Total Accidentes	Índice de incidencia	Afiliados a la Seguridad Social
95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	32	3187,0	1.004
96 Otros servicios personales	63	1601,3	3.934
97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	107	676,5	15.817
99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	0	0,0	164
Total	7.360		232.130

Anexos

**Página actual/
total**

Ir al Índice

Buscar: (ctrl + f)

Ir a Portada

**Comunidad
de Madrid**

Actividad de la Empresa Total empresas con plantillas entre 1 y 9 trabajadores MUJERES	Total Accidentes	Índice de incidencia	Afiliados a la Seguridad Social
01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	7	1687,4	415
02 Silvicultura y explotación forestal	0	0,0	22
03 Pesca y acuicultura	0	0,0	4
05 Extracción de antracita, hulla y lignito	0	0,0	-
06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural	0	0,0	6
07 Extracción de minerales metálicos	0	0,0	1
08 Otras industrias extractivas	0	0,0	8
09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas	0	0,0	6
10 Industria de la alimentación	18	1610,4	1.118
11 Fabricación de bebidas	0	0,0	63
12 Industria del tabaco	0	0,0	1
13 Industria textil	3	1290,8	232
14 Confección de prendas de vestir	6	671,2	894
15 Industria del cuero y del calzado	1	1036,3	97
16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	2	1840,5	109
17 Industria del papel	0	0,0	136
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados: impresión, encuadernación	8	856,7	934
19 Coquerías y refino de petróleo	0	0,0	-
20 Industria química	4	2177,9	184
21 Fabricación de productos farmacéuticos	1	1692,5	59
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	1	521,3	192
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	0	0,0	103
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	0	0,0	74
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	5	880,5	568



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Anexos



**Página actual/
total**



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad de Madrid

Actividad de la Empresa Total empresas con plantillas entre 1 y 9 trabajadores MUJERES	Total Accidentes	Índice de incidencia	Afiliados a la Seguridad Social
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	0	0,0	143
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	0	0,0	76
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	2	1131,0	177
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	0	0,0	44
30 Fabricación de otro material de transporte	0	0,0	24
31 Fabricación de muebles	2	999,2	200
32 Otras industrias manufactureras	6	1149,1	522
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	2	558,3	358
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1	578,0	173
36 Captación, depuración y distribución de agua	0	0,0	13
37 Recogida y tratamiento de aguas residuales	0	0,0	8
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	1	1496,3	67
39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	0	0,0	12
41 Construcción de edificios	11	295,2	3.726
42 Ingeniería civil	2	1356,7	147
43 Actividades de construcción especializada	15	456,7	3.284
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	7	400,6	1.747
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	57	559,1	10.196
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	232	778,8	29.788
49 Transporte terrestre y por tubería	31	1703,5	1.820
50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores	2	2823,5	71
51 Transporte aéreo	3	6010,0	50
52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	5	599,0	835
53 Actividades postales y de correos	10	2517,8	397
55 Servicios de alojamiento	24	1444,3	1.662
56 Servicios de comidas y bebidas	555	2231,8	24.867
58 Edición	2	182,1	1.099
59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	9	820,0	1.098
60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	0	0,0	97
61 Telecomunicaciones	1	243,3	411
62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	3	114,1	2.629
63 Servicios de información	5	611,5	818
64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	0	0,0	1.034



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Anexos



**Página actual/
total**



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Actividad de la Empresa	Total Accidentes	Índice de incidencia	Afiliados a la Seguridad Social
Total empresas con plantillas entre 1 y 9 trabajadoras MUJERES			
65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	1	365,3	274
66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	6	250,1	2.400
68 Actividades inmobiliarias	29	356,0	8.145
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	20	152,6	13.105
70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	2	59,3	3.376
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	9	267,7	3.362
72 Investigación y desarrollo	2	291,4	686
73 Publicidad y estudios de mercado	3	82,3	3.647
74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	4	188,5	2.122
75 Actividades veterinarias	19	1413,1	1.345
77 Actividades de alquiler	9	691,1	1.302
78 Actividades relacionadas con el empleo	7	1500,0	467
79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y act. relacionadas con los mismos	3	271,1	1.107
80 Actividades de seguridad e investigación	2	1577,9	127
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	85	2027,7	4.192
82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	11	287,6	3.824
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	0	0,0	218
85 Educación	49	523,3	9.364
86 Actividades sanitarias	37	267,2	13.847
87 Asistencia en establecimientos residenciales	8	1774,8	451
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	16	1223,6	1.308
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	17	1712,6	993
91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	4	2584,8	155
92 Actividades de juegos de azar y apuestas	4	467,2	856
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	23	708,7	3.245
94 Actividades asociativas	18	482,3	3.732
95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	0	0,0	426
96 Otros servicios personales	97	771,4	12.574
97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	101	77,0	131.219
99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	2	835,7	239
Total	1.632	508,5	320.922



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Anexos

101 / 122

Página actual / total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad de Madrid

Actividad de la Empresa	Total	Índice de incidencia	Afiliados a la Seguridad Social
Total empresas con plantillas entre 10 y 19 trabajadores TOTAL			
01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	19	5427,3	350
02 Silvicultura y explotación forestal	14	15013,4	93
03 Pesca y acuicultura	-	0	-
05 Extracción de antracita, hulla y lignito	-	0	-
06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural	-	0	-
07 Extracción de minerales metálicos	-	0	-
08 Otras industrias extractivas	5	11976,0	42
09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas	-	0,0	19
10 Industria de la alimentación	86	5805,9	1.481
11 Fabricación de bebidas	9	5304,5	170
12 Industria del tabaco	-	0	-
13 Industria textil	10	3603,6	278
14 Confección de prendas de vestir	9	1783,1	505
15 Industria del cuero y del calzado	1	1035,4	97
16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	48	9530,1	504
17 Industria del papel	23	6031,5	381
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados: impresión, encuadernación	64	3749,6	1.707
19 Coquerías y refino de petróleo	-	0	-
20 Industria química	20	5577,5	359
21 Fabricación de productos farmacéuticos	1	6521,7	15
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	42	6476,5	649
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	36	6832,2	527
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	41	9998,0	410
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	255	8367,1	3.048
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	4	730,7	547
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	14	4656,3	301
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	53	4512,6	1.174
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	20	6833,7	293
30 Fabricación de otro material de transporte	4	2450,2	163
31 Fabricación de muebles	58	7623,2	761
32 Otras industrias manufactureras	21	4584,3	458
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	81	9628,5	841
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	7	2141,2	327
36 Captación, depuración y distribución de agua	3	30000,0	10



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Anexos

102 / 122

**Página actual/
total**



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



**Comunidad
de Madrid**

Actividad de la Empresa	Total	Índice de incidencia	Afiliados a la Seguridad Social
Total empresas con plantillas entre 10 y 19 trabajadores TOTAL			
37 Recogida y tratamiento de aguas residuales	5	6810,4	73
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	35	13976,7	250
39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	5	13513,5	37
41 Construcción de edificios	651	9164,7	7.103
42 Ingeniería civil	95	11123,0	854
43 Actividades de construcción especializada	1.237	9296,2	13.307
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	257	5556,0	4.626
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	438	2636,4	16.613
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	368	2473,4	14.878
49 Transporte terrestre y por tubería	319	6309,2	5.056
50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores	10	11730,2	85
51 Transporte aéreo	1	461,9	217
52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	79	3661,9	2.157
53 Actividades postales y de correos	34	4401,3	773
55 Servicios de alojamiento	58	2858,7	2.029
56 Servicios de comidas y bebidas	1.055	4050,9	26.044
58 Edición	-	0,0	1.213
59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	14	996,0	1.406
60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	5	7712,1	65
61 Telecomunicaciones	13	1540,9	844
62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	6	94,2	6.370
63 Servicios de información	5	537,2	931
64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	4	243,2	1.645
65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	4	1037,4	386
66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	-	0,0	1.517
68 Actividades inmobiliarias	20	1040,4	1.922
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	18	264,0	6.819
70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	7	325,8	2.149
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	39	945,7	4.124
72 Investigación y desarrollo	4	572,7	698
73 Publicidad y estudios de mercado	18	442,3	4.069



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Anexos



**Página actual/
total**



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



**Comunidad
de Madrid**

Actividad de la Empresa Total empresas con plantillas entre 10 y 19 trabajadores TOTAL	Total	Índice de incidencia	Afiliados a la Seguridad Social
74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	25	1415,8	1.766
75 Actividades veterinarias	11	2306,5	477
77 Actividades de alquiler	55	3015,5	1.824
78 Actividades relacionadas con el empleo	25	5060,7	494
79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y act. relacionadas con los mismos	3	342,5	876
80 Actividades de seguridad e investigación	15	3639,3	412
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	250	3962,1	6.310
82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	73	1977,2	3.692
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	4	612,0	654
85 Educación	78	956,4	8.155
86 Actividades sanitarias	28	530,3	5.280
87 Asistencia en establecimientos residenciales	56	5654,7	990
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	29	1633,6	1.775
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	42	4131,8	1.017
91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	1	594,4	168
92 Actividades de juegos de azar y apuestas	3	1173,0	256
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	92	2082,1	4.419
94 Actividades asociativas	12	483,2	2.484
95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	41	5389,4	761
96 Otros servicios personales	100	2976,8	3.359
97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	9	3505,4	257
99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	1	227,4	440
Total	6.705	3535,8	189.632

Actividad de la Empresa Total empresas con plantillas entre 10 y 19 trabajadores HOMBRES	Total	Índice de incidencia	Afiliados a la Seguridad Social
01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	18	6988,0	258
02 Silvicultura y explotación forestal	11	14163,1	78
03 Pesca y acuicultura	-	0,0	-
05 Extracción de antracita, hulla y lignito	-	0,0	-
06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural	-	0,0	-
07 Extracción de minerales metálicos	-	0,0	-



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Anexos

104 / 122

**Página actual/
total**



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



**Comunidad
de Madrid**

Actividad de la Empresa Total empresas con plantillas entre 10 y 19 trabajadores HOMBRES	Total	Índice de incidencia	Afiliados a la Seguridad Social
08 Otras industrias extractivas	5	13363,0	37
09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas	-	0,0	10
10 Industria de la alimentación	66	7519,2	878
11 Fabricación de bebidas	9	7443,1	121
12 Industria del tabaco	-	0,0	-
13 Industria textil	6	0,0	138
14 Confección de prendas de vestir	8	4236,5	189
15 Industria del cuero y del calzado	-	0,0	48
16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	48	11119,7	432
17 Industria del papel	17	8785,5	194
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados: impresión, encuadernación	57	4715,9	1.209
19 Coquerías y refino de petróleo	-	0,0	-
20 Industria química	17	7442,5	228
21 Fabricación de productos farmacéuticos	-	0,0	6
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	35	7469,3	469
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	36	8105,1	444
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	38	10548,2	360
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	253	9590,3	2.638
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	2	477,3	419
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	13	5439,3	239
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	48	5010,4	958
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	19	8108,1	234
30 Fabricación de otro material de transporte	3	2351,4	128
31 Fabricación de muebles	54	8426,5	641
32 Otras industrias manufactureras	18	6488,4	277
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	80	12075,5	663
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	6	2910,3	206
36 Captación, depuración y distribución de agua	3	30000,0	10
37 Recogida y tratamiento de aguas residuales	5	8287,3	60
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	33	17568,8	188
39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	5	17045,5	29
41 Construcción de edificios	640	10698,0	5.982
42 Ingeniería civil	95	12614,8	753
43 Actividades de construcción especializada	1.225	10309,2	11.883



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Anexos



**Página actual/
total**



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



**Comunidad
de Madrid**

Actividad de la Empresa	Total	Índice de incidencia	Afiliados a la Seguridad Social
Total empresas con plantillas entre 10 y 19 trabajadores HOMBRES			
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	251	6495,4	3.864
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	404	3746,3	10.784
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	267	3721,0	7.176
49 Transporte terrestre y por tubería	305	6826,4	4.468
50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores	10	14545,5	69
51 Transporte aéreo	1	1094,9	91
52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	75	5057,3	1.483
53 Actividades postales y de correos	31	6137,6	505
55 Servicios de alojamiento	23	2545,4	904
56 Servicios de comidas y bebidas	593	4075,6	14.550
58 Edición	-	0,0	625
59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	7	929,2	753
60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	5	14319,8	35
61 Telecomunicaciones	12	2210,3	543
62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	5	114,7	4.359
63 Servicios de información	5	1025,6	488
64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	2	213,0	939
65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	3	1514,5	198
66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	-	0,0	748
68 Actividades inmobiliarias	16	1658,2	965
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	6	241,8	2.482
70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	6	583,8	1.028
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	34	1298,2	2.619
72 Investigación y desarrollo	3	914,9	328
73 Publicidad y estudios de mercado	14	765,6	1.829
74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	19	2111,3	900
75 Actividades veterinarias	3	2384,1	126
77 Actividades de alquiler	48	4208,1	1.141
78 Actividades relacionadas con el empleo	16	6524,0	245
79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y act. relacionadas con los mismos	-	0,0	298
80 Actividades de seguridad e investigación	15	4444,4	338



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Anexos

106 / 122

**Página actual/
total**



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



**Comunidad
de Madrid**

Actividad de la Empresa Total empresas con plantillas entre 10 y 19 trabajadores HOMBRES	Total	Índice de incidencia	Afiliados a la Seguridad Social
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	151	5296,9	2.851
82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	55	2834,9	1.940
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	3	991,5	303
85 Educación	16	639,8	2.501
86 Actividades sanitarias	6	554,7	1.082
87 Asistencia en establecimientos residenciales	4	2474,2	162
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	7	1888,1	371
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	35	6044,9	579
91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	1	1437,1	70
92 Actividades de juegos de azar y apuestas	2	1203,6	166
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	61	2287,7	2.666
94 Actividades asociativas	6	648,2	926
95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	39	7375,9	529
96 Otros servicios personales	58	7058,8	822
97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	7	4067,8	172
99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	1	512,2	195
Total	5.504		110.617

Actividad de la Empresa Total empresas con plantillas entre 10 y 19 trabajadores MUJERES	Total	Índice de incidencia	Afiliados a la Seguridad Social
01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	1	1081,1	93
02 Silvicultura y explotación forestal	3	19251,3	16
03 Pesca y acuicultura	-	0,0	-
05 Extracción de antracita, hulla y lignito	-	0,0	-
06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural	-	0,0	-
07 Extracción de minerales metálicos	-	0,0	-
08 Otras industrias extractivas	-	0,0	4
09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas	-	0,0	9
10 Industria de la alimentación	20	3314,0	604
11 Fabricación de bebidas	-	0,0	49
12 Industria del tabaco	-	0,0	-
13 Industria textil	4	2857,1	140



**Actividades
prioritarias en
función de la
siniestralidad**

Anexos

107 /
122

**Página actual/
total**



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



**Comunidad
de Madrid**

Actividad de la Empresa	Total	Índice de incidencia	Afiliados a la Seguridad Social
Total empresas con plantillas entre 10 y 19 trabajadoras MUJERES			
14 Confección de prendas de vestir	1	316,5	316
15 Industria del cuero y del calzado	1	2054,8	49
16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	-	0,0	72
17 Industria del papel	6	3194,3	188
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados: impresión, encuadernación	7	1405,2	498
19 Coquerías y refino de petróleo	-	0,0	-
20 Industria química	3	2304,7	130
21 Fabricación de productos farmacéuticos	1	11111,1	9
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	7	3890,7	180
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	-	0,0	83
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	3	6020,1	50
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	2	488,3	410
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	2	1557,4	128
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	1	1621,6	62
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	5	2309,5	217
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	1	1714,3	58
30 Fabricación de otro material de transporte	1	2803,7	36
31 Fabricación de muebles	4	3333,3	120
32 Otras industrias manufactureras	3	1660,5	181
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	1	559,4	179
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1	828,2	121
36 Captación, depuración y distribución de agua	-	0,0	-
37 Recogida y tratamiento de aguas residuales	-	0,0	13
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	2	3195,7	63
39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	-	0,0	8
41 Construcción de edificios	11	981,3	1.121
42 Ingeniería civil	-	0,0	101
43 Actividades de construcción especializada	12	842,7	1.424
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	6	788,0	761
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	34	583,3	5.829
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	101	1311,2	7.703
49 Transporte terrestre y por tubería	14	2380,3	588
50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores	-	0,0	17


Actividades prioritarias en función de la siniestralidad
Anexos

**Página actual/
total**

Ir al Índice

Buscar: (ctrl + f)

Ir a Portada


Actividad de la Empresa	Total	Índice de incidencia	Afiliados a la Seguridad Social
Total empresas con plantillas entre 10 y 19 trabajadoras MUJERES			
51 Transporte aéreo	-	0,0	125
52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	4	593,2	674
53 Actividades postales y de correos	3	1121,8	267
55 Servicios de alojamiento	35	3110,2	1.125
56 Servicios de comidas y bebidas	462	4019,5	11.494
58 Edición	-	0,0	588
59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	7	1073,1	652
60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	-	0,0	30
61 Telecomunicaciones	1	332,5	301
62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	1	49,7	2.011
63 Servicios de información	-	0,0	443
64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	2	283,2	706
65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	1	533,3	188
66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	-	0,0	769
68 Actividades inmobiliarias	4	417,8	957
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	12	276,7	4.337
70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	1	89,2	1.121
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	5	332,3	1.505
72 Investigación y desarrollo	1	269,9	371
73 Publicidad y estudios de mercado	4	178,5	2.241
74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	6	693,0	866
75 Actividades veterinarias	8	2278,7	351
77 Actividades de alquiler	7	1024,5	683
78 Actividades relacionadas con el empleo	9	3618,1	249
79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y act. relacionadas con los mismos	3	519,3	578
80 Actividades de seguridad e investigación	-	0,0	75
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	99	2862,0	3.459
82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	18	1027,3	1.752
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	1	284,9	351
85 Educación	62	1096,5	5.654
86 Actividades sanitarias	22	524,0	4.199



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Anexos

109 / 122

Página actual/ total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad de Madrid

Actividad de la Empresa Total empresas con plantillas entre 10 y 19 trabajadores MUJERES	Total	Índice de incidencia	Afiliados a la Seguridad Social
87 Asistencia en establecimientos residenciales	52	6275,1	829
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	22	1566,4	1.405
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	7	1600,0	438
91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	-	0,0	99
92 Actividades de juegos de azar y apuestas	1	1116,3	90
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	31	1769,2	1.752
94 Actividades asociativas	6	385,1	1.558
95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	2	862,1	232
96 Otros servicios personales	42	1655,1	2.538
97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	2	2362,2	85
99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	-	0,0	245
Total	1.201	1520,0	79.015

Actividad de la Empresa Total empresas con plantillas entre 20 y 49 trabajadores TOTAL	Accidentes en jornada laboral	Índice de incidencia	Afiliados a la Seguridad Social
01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	13	4485,3	290
02 Silvicultura y explotación forestal	19	19322,0	98
03 Pesca y acuicultura	6	13090,9	46
05 Extracción de antracita, hulla y lignito	0	0,0	-
06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural	0	0,0	28
07 Extracción de minerales metálicos	0	0,0	-
08 Otras industrias extractivas	19	10256,4	185
09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas	0	0,0	-
10 Industria de la alimentación	264	7531,0	3.506
11 Fabricación de bebidas	9	4990,8	180
12 Industria del tabaco	0	0,0	-
13 Industria textil	21	4943,1	425
14 Confección de prendas de vestir	9	2011,5	447
15 Industria del cuero y del calzado	4	15238,1	26
16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	39	7457,0	523
17 Industria del papel	27	4188,8	645
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados: impresión, encuadernación	122	4101,1	2.975



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Anexos

110 / 122

**Página actual/
total**



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad de Madrid

Actividad de la Empresa Total empresas con plantillas entre 20 y 49 trabajadores TOTAL	Accidentes en jornada laboral	Índice de incidencia	Afiliados a la Seguridad Social
19 Coquerías y refino de petróleo	0	0,0	-
20 Industria química	38	4450,5	854
21 Fabricación de productos farmacéuticos	5	1385,7	361
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	58	5978,9	970
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	111	12952,2	857
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	69	11855,7	582
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	408	9756,1	4.182
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	14	1538,9	910
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	38	5251,6	724
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	105	5348,3	1.963
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	42	8228,6	510
30 Fabricación de otro material de transporte	13	6803,3	191
31 Fabricación de muebles	93	8760,5	1.062
32 Otras industrias manufactureras	16	1984,9	806
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	109	7647,3	1.425
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	21	2313,8	908
36 Captación, depuración y distribución de agua	13	10788,4	121
37 Recogida y tratamiento de aguas residuales	8	18972,3	42
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	68	11576,1	587
39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	4	6324,1	63
41 Construcción de edificios	936	10204,7	9.172
42 Ingeniería civil	148	9508,5	1.557
43 Actividades de construcción especializada	1780	9784,8	18.191
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	375	5961,6	6.290
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	795	3194,3	24.888
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	491	3031,6	16.196
49 Transporte terrestre y por tubería	600	6802,2	8.821
50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores	26	21651,6	120
51 Transporte aéreo	2	558,3	358
52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	161	5901,6	2.728
53 Actividades postales y de correos	99	7619,3	1.299
55 Servicios de alojamiento	118	3142,7	3.755
56 Servicios de comidas y bebidas	1732	6397,1	27.075
58 Edición	5	218,5	2.288



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Anexos



**Página actual/
total**



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



**Comunidad
de Madrid**

Actividad de la Empresa	Accidentes en jornada laboral	Índice de incidencia	Afiliados a la Seguridad Social
Total empresas con plantillas entre 20 y 49 trabajadores TOTAL			
59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	38	1543,1	2.463
60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	4	1711,2	234
61 Telecomunicaciones	20	1264,6	1.582
62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	26	192,9	13.481
63 Servicios de información	10	586,7	1.705
64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	7	195,9	3.573
65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	2	204,3	979
66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	2	61,3	3.261
68 Actividades inmobiliarias	24	1074,5	2.234
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	15	231,2	6.488
70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	19	535,6	3.547
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	101	1329,6	7.596
72 Investigación y desarrollo	11	756,2	1.455
73 Publicidad y estudios de mercado	46	654,9	7.024
74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	37	1214,6	3.046
75 Actividades veterinarias	14	2321,7	603
77 Actividades de alquiler	97	3672,7	2.641
78 Actividades relacionadas con el empleo	140	9106,7	1.537
79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y act. relacionadas con los mismos	2	198,1	1.009
80 Actividades de seguridad e investigación	34	3783,0	899
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	526	4218,8	12.468
82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	118	1407,0	8.387
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	7	276,5	2.532
85 Educación	196	1240,1	15.805
86 Actividades sanitarias	45	1001,0	4.496
87 Asistencia en establecimientos residenciales	128	3443,9	3.717
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	55	2323,3	2.367
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	85	6225,2	1.365
91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	4	1012,2	395
92 Actividades de juegos de azar y apuestas	14	1374,3	1.019
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	254	3770,1	6.737



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Actividad de la Empresa	Accidentes en jornada laboral	Índice de incidencia	Afiliados a la Seguridad Social
Total empresas con plantillas entre 20 y 49 trabajadores TOTAL			
94 Actividades asociativas	23	601,1	3.827
95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	28	3728,8	751
96 Otros servicios personales	108	3171,5	3.405
97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	3	2682,6	112
99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	2	509,8	392
Total	11298	4001,2	282.360

Anexos

Actividad de la Empresa	Accidentes en jornada laboral	Índice de incidencia	Afiliados a la Seguridad Social
Total empresas con plantillas entre 20 y 49 trabajadores HOMBRES			
01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	11	4787,8	230
02 Silvicultura y explotación forestal	19	20577,6	92
03 Pesca y acuicultura	4	17328,5	23
05 Extracción de antracita, hulla y lignito	-	0,0	-
06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural	-	0,0	23
07 Extracción de minerales metálicos	-	0,0	-
08 Otras industrias extractivas	17	9970,7	171
09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas	-	0,0	-
10 Industria de la alimentación	190	8895,8	2.136
11 Fabricación de bebidas	9	6394,3	141
12 Industria del tabaco	-	0,0	-
13 Industria textil	18	7017,5	257
14 Confección de prendas de vestir	7	4858,3	144
15 Industria del cuero y del calzado	4	25531,9	16
16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	39	8519,9	458
17 Industria del papel	24	5393,3	445
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados: impresión, encuadernación	106	4864,2	2.179
19 Coquerías y refino de petróleo	-	0,0	-
20 Industria química	32	5617,3	570
21 Fabricación de productos farmacéuticos	4	2268,4	176
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	48	6803,7	706
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	107	15238,5	702
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	69	13974,7	494



Página actual/
total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada





Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Anexos

113 / 122

**Página actual/
total**



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad de Madrid

Actividad de la Empresa Total empresas con plantillas entre 20 y 49 trabajadores HOMBRES	Accidentes en jornada laboral	Índice de incidencia	Afiliados a la Seguridad Social
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	401	11126,3	3.604
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	13	1999,5	650
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	37	6284,5	589
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	97	5981,2	1.622
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	41	9630,1	426
30 Fabricación de otro material de transporte	11	6969,4	158
31 Fabricación de muebles	87	10295,9	845
32 Otras industrias manufactureras	13	3049,3	426
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	103	8805,3	1.170
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	20	3608,5	554
36 Captación, depuración y distribución de agua	13	13153,5	99
37 Recogida y tratamiento de aguas residuales	8	21238,9	38
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	59	12872,7	458
39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	4	7430,3	54
41 Construcción de edificios	924	11547,4	8.002
42 Ingeniería civil	148	10638,6	1.391
43 Actividades de construcción especializada	1.765	10884,8	16.215
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	358	6937,4	5.160
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	707	4362,2	16.207
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	323	4141,4	7.799
49 Transporte terrestre y por tubería	567	7399,2	7.663
50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores	24	31683,2	76
51 Transporte aéreo	1	570,1	175
52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	136	7310,8	1.860
53 Actividades postales y de correos	90	9214,2	977
55 Servicios de alojamiento	56	3422,3	1.636
56 Servicios de comidas y bebidas	1.068	7042,8	15.164
58 Edición	4	331,1	1.208
59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	26	1999,4	1.300
60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	4	2882,9	139
61 Telecomunicaciones	19	1757,4	1.081
62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	22	244,7	8.992



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Anexos



**Página actual/
total**



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



**Comunidad
de Madrid**

Actividad de la Empresa Total empresas con plantillas entre 20 y 49 trabajadores HOMBRES	Accidentes en jornada laboral	Índice de incidencia	Afiliados a la Seguridad Social
63 Servicios de información	8	786,3	1.017
64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	4	200,6	1.994
65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	-	0,0	455
66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	-	0,0	1.616
68 Actividades inmobiliarias	14	1249,7	1.120
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	9	323,0	2.787
70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	12	723,5	1.659
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	92	1859,8	4.947
72 Investigación y desarrollo	8	1330,4	601
73 Publicidad y estudios de mercado	25	839,4	2.978
74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	30	1773,0	1.692
75 Actividades veterinarias	4	2692,1	149
77 Actividades de alquiler	83	5140,1	1.615
78 Actividades relacionadas con el empleo	92	11032,3	834
79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y act. relacionadas con los mismos	1	272,6	367
80 Actividades de seguridad e investigación	30	4008,5	748
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	282	5319,6	5.301
82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	87	1928,5	4.511
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	6	576,9	1.040
85 Educación	51	1006,2	5.068
86 Actividades sanitarias	19	1698,5	1.119
87 Asistencia en establecimientos residenciales	18	2819,5	638
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	16	3258,7	491
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	56	6737,5	831
91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	-	0,0	178
92 Actividades de juegos de azar y apuestas	9	1783,1	505
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	195	4665,3	4.180
94 Actividades asociativas	10	779,2	1.283
95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	27	5279,5	511
96 Otros servicios personales	55	5186,2	1.061
97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	2	2474,2	81



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Anexos

115 / 122

**Página actual/
total**



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



**Comunidad
de Madrid**

Actividad de la Empresa Total empresas con plantillas entre 20 y 49 trabajadores HOMBRES	Accidentes en jornada laboral	Índice de incidencia	Afiliados a la Seguridad Social
99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	1	547,4	183
Total	9.103	5.475,1	166.261

Actividad de la Empresa Total empresas con plantillas entre 20 y 49 trabajadores MUJERES	Accidentes en jornada laboral	Índice de incidencia	Afiliados a la Seguridad Social
01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	2	3328,7	60
02 Silvicultura y explotación forestal	-	0,0	6
03 Pesca y acuicultura	2	8791,2	23
05 Extracción de antracita, hulla y lignito	-	0,0	-
06 Extracción de crudo de petróleo y gas natural	-	0,0	5
07 Extracción de minerales metálicos	-	0,0	-
08 Otras industrias extractivas	2	13559,3	15
09 Actividades de apoyo a las industrias extractivas	-	0,0	-
10 Industria de la alimentación	74	5402,8	1.370
11 Fabricación de bebidas	-	0,0	40
12 Industria del tabaco	-	0,0	-
13 Industria textil	3	1782,2	168
14 Confección de prendas de vestir	2	659,3	303
15 Industria del cuero y del calzado	-	0,0	11
16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	-	0,0	65
17 Industria del papel	3	1503,1	200
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados: impresión, encuadernación	16	2010,9	796
19 Coquerías y refino de petróleo	-	0,0	-
20 Industria química	6	2111,4	284
21 Fabricación de productos farmacéuticos	1	542,0	185
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	10	3779,5	265
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	4	2583,4	155
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	-	0,0	88
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	7	1211,2	578
26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	1	385,2	260
27 Fabricación de material y equipo eléctrico	1	741,7	135
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	8	2342,6	341
29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	1	1181,1	85



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Anexos

116 / 122

**Página actual/
total**



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad de Madrid

Actividad de la Empresa Total empresas con plantillas entre 20 y 49 trabajadores MUJERES	Accidentes en jornada laboral	Índice de incidencia	Afiliados a la Seguridad Social
30 Fabricación de otro material de transporte	2	6015,0	33
31 Fabricación de muebles	6	2770,3	217
32 Otras industrias manufactureras	3	790,0	380
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	6	2347,6	256
35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1	283,0	353
36 Captación, depuración y distribución de agua	-	0,0	22
37 Recogida y tratamiento de aguas residuales	-	0,0	5
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	9	6972,2	129
39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	-	0,0	9
41 Construcción de edificios	12	1025,3	1.170
42 Ingeniería civil	-	0,0	165
43 Actividades de construcción especializada	15	759,0	1.976
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	17	1504,6	1.130
46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	88	1013,8	8.681
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	168	2000,8	8.397
49 Transporte terrestre y por tubería	33	2850,6	1.158
50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores	2	4511,3	44
51 Transporte aéreo	1	546,9	183
52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	25	2880,7	868
53 Actividades postales y de correos	9	2790,0	323
55 Servicios de alojamiento	62	2926,7	2.118
56 Servicios de comidas y bebidas	664	5574,9	11.911
58 Edición	1	92,6	1.080
59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	12	1032,6	1.162
60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión	-	0,0	95
61 Telecomunicaciones	1	199,9	500
62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	4	89,1	4.489
63 Servicios de información	2	291,1	687
64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	3	190,0	1.579
65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	2	382,0	524
66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	2	121,6	1.645
68 Actividades inmobiliarias	10	898,3	1.113



Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Anexos



**Página actual/
total**



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada

Actividad de la Empresa Total empresas con plantillas entre 20 y 49 trabajadores MUJERES	Accidentes en jornada laboral	Índice de incidencia	Afiliados a la Seguridad Social
69 Actividades jurídicas y de contabilidad	6	162,1	3.701
70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	7	370,6	1.889
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	9	339,7	2.650
72 Investigación y desarrollo	3	351,6	853
73 Publicidad y estudios de mercado	21	519,1	4.046
74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	7	516,9	1.354
75 Actividades veterinarias	10	2200,6	454
77 Actividades de alquiler	14	1364,1	1.026
78 Actividades relacionadas con el empleo	48	6823,8	703
79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y act. relacionadas con los mismos	1	155,6	643
80 Actividades de seguridad e investigación	4	2660,8	150
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	244	3404,6	7.167
82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	31	799,9	3.875
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	1	67,0	1.492
85 Educación	145	1350,5	10.737
86 Actividades sanitarias	26	769,9	3.377
87 Asistencia en establecimientos residenciales	110	3573,4	3.078
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	39	2078,5	1.876
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	29	5428,2	534
91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	4	1838,4	218
92 Actividades de juegos de azar y apuestas	5	972,9	514
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	59	2307,0	2.557
94 Actividades asociativas	13	511,2	2.543
95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	1	417,5	240
96 Otros servicios personales	53	2260,3	2.345
97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	1	3225,8	31
99 Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	1	476,9	210
Total	2.195	1.890,6	116.099



Bibliografía

A faint, light green graphic in the background depicts a person sitting and reading a book. A semi-transparent rounded rectangle is overlaid on the person, containing a bar chart with three bars of varying heights. The entire scene is set against a dark teal background.



INSST. "Actividades Prioritarias en Función de la Siniestralidad. Año 2019". Madrid, septiembre 2020.

INSST. "Estudio sobre la siniestralidad en PYMES para identificar sectores y actividades prioritarias de actuación". Madrid, septiembre 2016.

**Actividades
prioritarias en
función de la
siniestralidad**

Bibliografía



**Página actual/
total**



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



**Comunidad
de Madrid**

Índices





Actividades
prioritarias en
función de la
siniestralidad

Índices



Página actual/
total



Ir al Índice



Buscar: (ctrl + f)



Ir a Portada



Comunidad
de Madrid

11.1. Índice de tablas

1. *Matriz de datos: Total trabajadores. Plantilla de 1 a 49 trabajadores asalariados.*
2. *Matriz de datos: Trabajadores Hombres. Plantilla de 1 a 49 trabajadores asalariados.*
3. *Matriz de datos: Trabajadores Mujeres. Plantilla de 1 a 49 trabajadores asalariados.*
4. *Matriz de datos. Total trabajadores. Plantilla de 1 a 9 trabajadores asalariados.*
5. *Matriz de datos. Trabajadores hombres. Plantilla de 1 a 9 trabajadores asalariados.*
6. *Matriz de datos. Trabajadores mujeres. Plantilla de 1 a 9 trabajadores asalariados.*
7. *Matriz de datos. Total trabajadores. Plantilla de 10 a 19 trabajadores asalariados.*
8. *Matriz de datos. Trabajadores hombres. Plantilla de 10 a 19 trabajadores asalariados.*
9. *Matriz de datos. Trabajadores mujeres. Plantilla de 10 a 19 trabajadores asalariados.*
10. *Matriz de datos. Total trabajadores. Plantilla de 20 a 49 trabajadores asalariados.*
11. *Matriz de datos. Trabajadores hombres. Plantilla de 20 a 49 trabajadores asalariados.*
12. *Matriz de datos. Trabajadores mujeres. Plantilla de 20 a 49 trabajadores asalariados.*

11.2. Índice de Gráficos

1. *Distribución de los accidentes en jornada laboral según gravedad de la lesión*
2. *Distribución de los accidentes según sexo y gravedad de la lesión*
3. *Distribución de los accidentes según sector de actividad y situación*
4. *Distribución de los accidentes según forma y gravedad de la lesión. Graves, muy graves y mortales*



ESTADÍSTICA

EJE GENERAL 4
Accidentes de trabajo y
enfermedades profesionales

Actividades prioritarias en función de la siniestralidad

Datos siniestralidad 2022



Instituto Regional de Seguridad
y Salud en el Trabajo
C/ Ventura Rodríguez, 7 - 28008 Madrid
Tfno. 900 713 123
www.comunidad.madrid